



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

**CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE
GOBIERNOS SECCIONALES**

TRABAJO DE GRADO

TEMA:

**“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN
CENTRO DE SERVICIOS AGROPECUARIOS EN EL GOBIERNO
PROVINCIAL DE IMBABURA”**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO EN
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE GOBIERNOS SECCIONALES**

AUTOR: TIRADO S. Pablo Ramiro

DIRECTOR: ECON. SANTACRUZ, Rubén

Ibarra Septiembre 2012

RESUMEN EJECUTIVO

El desarrollo de este tema de investigación tiene como finalidad implementar un Centro de Servicios Agropecuarios en el Gobierno Provincial de Imbabura, ciudad Ibarra, Provincia de Imbabura. Además el de motivar a la máxima autoridad de dicha institución gubernamental la puesta en marcha de esta propuesta por cuanto constituirá un complemento de gran valor ya que podrá disponer de un estudio de factibilidad que sirva de base para desarrollar y asumir con eficiencia la competencia de fomento a las actividades productivas que está contemplado dentro de la Constitución Política del Estado. Es importante señalar que para dar cumplimiento a esta propuesta se estableció objetivos claramente definidos que permitieron culminar con éxito esta investigación. Con el propósito de conocer acerca del tema se realizó una investigación exhaustiva dentro de la dirección de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental, la misma que permitió desarrollar el presente trabajo de grado. Se realizó encuestas a los dueños de Unidades Productivas Agrícolas de la provincia de Imbabura y encuestas a los técnicos con que cuenta la institución, para tener un claro conocimiento de la situación actual por el que atraviesa el sector agropecuario de la provincia y la dirección departamental en mención. En su contenido abarca siete capítulos y se finaliza con la descripción de algunas conclusiones y se añade las respectivas recomendaciones.

SUMMARIZE EXECUTIVE

The development of this investigation topic has as purpose to implement a CENTER OF AGRICULTURAL SERVICES IN THE PROVINCIAL GOVERNMENT OF IMBABURA, city Ibarra, County of Imbabura. Also the one of motivating to the maximum authority of this government institution the setting in march of this proposal since it will constitute a complement of great value since he/she will be able to have a study of feasibility that serves as base to develop and to assume with efficiency the development competition to the productive activities that it is contemplated inside the Political Constitution of the State. It is important to point out that to give execution to this proposal clearly defined objectives that allowed to culminate with success this investigation settled down. With the purpose of knowing about the topic was carried out an exhaustive investigation inside the address of Economic Development and Environmental Administration, the same one that allowed to develop the present grade work. He/she was carried out surveys to the owners of Agricultural Productive Units of the county of Imbabura and surveys to the technicians with which it counts the institution, to have a clear knowledge of the current situation for which crosses the agricultural sector of the county and the departmental address in mention. In their content it embraces seven chapters and you concludes with the description of some conclusions and it is added the respective recommendations.

AUTORÍA

Pablo Ramiro Tirado Saá. Portador de cédula de ciudadanía Nro.100241559-2, declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría, que no ha sido previamente presentado para ningún grado, ni calificación profesional y que luego de haber consultado las referencias bibliográficas concluimos en este documento.

FIRMA

NOMBRE: Pablo Ramiro Tirado Saá

C. I.: 1002415592

ACEPTACIÓN DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

En mi calidad de Director de trabajo de grado presentado por el egresado PABLO RAMIRO TIRADO SAÁ, para optar por el título de Ingeniero en ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE GOBIERNOS SECCIONALES, cuyo tema es “ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE SERVICIOS AGROPECUARIOS EN EL GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA” considero que el mencionado trabajo reúne todos los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador que se designe.

En la ciudad de San Miguel de Ibarra, a los 05 días del mes de Septiembre del 2012.

Firma.....
Eco. Rubén Santacruz Delis
C. I 100169606-9

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Yo, Pablo Ramiro Tirado Saá, con cédula de ciudadanía N° 100241559-2, manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículo 4,5,6 en calidad de autor del trabajo de grado denominado “ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE SERVICIOS AGROPECUARIOS EN EL GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA”, que ha sido desarrollado para optar por el título de INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE GOBIERNOS SECCIONALES en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En mi condición de autor me reservo los derechos morales del trabajo antes citado. En concordancia suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

(Firma):.....

Nombre: Pablo Ramiro Tirado Saá

C.I. 100241559-2

Ibarra, a los 05 días del mes de Septiembre del 2012.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS BIBLIOTECA UNIVERSITARIA AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del Proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad.

Por medio del presente documento dejo sentado mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información.

DATOS DE CONTACTO	
CÉDULA DE IDENTIDAD:	100241559-2
APELLIDOS Y NOMBRES:	Tirado Saá Pablo Ramiro
DIRECCIÓN	Ibarra
EMAIL:	ramirotirado95@hotmail.com
TELEFONO FIJO:	2651940 – 097057468

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	"ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE SERVICIOS AGROPECUARIOS EN EL GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA"
FECHA:	2012-09-05
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> PREGRADO POSGRADO
TÍTULO POR EL QUE OPTA:	INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE GOBIERNOS SECCIONALES
ASESOR/ DIRECTOR:	ECO. RUBÉN SANTACRUZ

2. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

Yo, PABLO RAMIRO TIRADO SAÁ, con cédula de identidad N° 100241559-2, en calidad de autor y titular de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de grado descrito anteriormente, hago la entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión, en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 144.

3. CONSTANCIAS

El autor manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se desarrolló, sin violar los derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es el titular de los derechos patrimoniales, por lo que asumo la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad Técnica del Norte en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 05 días del mes de Septiembre del 2012.

El autor:

ACEPTACIÓN:

(Firma).....
Nombres: Pablo Tirado Saá .
C. I. 100241559-2

(Firma).....
Nombre: Lic. Ximena Vallejos
Cargo: JEFE DE BIBLIOTECA

Facultado por resolución de Consejo
Universitario.....

DEDICATORIA

A Dios quien me ha sabido guiar y me seguirá guiando en mi camino, proporcionándome la suficiente valentía para creer en mí mismo y poder culminar con éxito mis estudios.

A mis Padres Lauro Tirado y Ligia Saá, por haberme inculcado valores de honestidad, perseverancia, esfuerzo y lucha constante, para llegar a ser un hombre de bien.

A mi esposa María Salomé Pérez y a mis hijos Pablo Alejandro y Samantha Anahí Tirado Pérez, por darme el apoyo necesario para llegar a culminar con éxito mi carrera profesional.

Pablo Tirado Saá

AGRADECIMIENTO

Al llegar al término del presente trabajo de investigación quiero agradecer a las siguientes personas e Instituciones:

A los maestros, autoridades y personal Administrativo de la Universidad Técnica del Norte, alma mater del conocimiento e investigación del norte del País, donde pude alcanzar nuevos conocimientos, sabiduría, principios éticos y morales, que me permitirán ser un profesional de éxito y ser útil al servicio de la comunidad.

Al Eco. Rubén Santacruz Delis, quien con sus vastos conocimientos, calidad humana y valores, supo guiar y conducir de la mejor manera el presente trabajo de investigación.

Finalmente, a todas y cada una de las personas que con su apoyo y experiencia posibilitaron la búsqueda de la información necesaria para la investigación del presente trabajo.

Pablo Tirado Saá

PRESENTACIÓN

Este tema de investigación se desarrolló con la finalidad de realizar un “Estudio de factibilidad para la Creación de un Centro de Servicios Agropecuarios en el Gobierno Provincial de Imbabura”, ha sido metodológicamente desarrollada bajo la modalidad de proyecto productivo.

En cuanto a su contenido, este trabajo de investigación realizado presenta los siguientes temas.

En el Capítulo I: Se detalla el Diagnóstico Situacional, en el se describe los antecedentes, objetivos, variables, población y muestra, evaluación de las encuestas y se concluye con la Matriz FODA, determinado las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades del proyecto.

El Capítulo II: Se establece el marco teórico, que sustenta la formulación del proyecto utilizando información documentada actualizada y de acuerdo al tema de investigación.

El Capítulo III: Nombrado estudio de mercado recopila la información tanto histórica como actual en relación a lo que es la oferta y demanda de los servicios agrícolas que se ofrecen en la provincia.

El Capítulo IV: En este capítulo se desarrolla el estudio técnico que permitirá determinar la micro y macro localización del proyecto, su infraestructura, la tecnología, la maquinaria y equipos que servirán de soporte para sustentar la presente investigación.

El Capítulo V: En él se plantea la estructura organizacional y funcional del Centro de Servicios Agropecuarios a crearse en el Gobierno Provincial de Imbabura.

El Capítulo VI: Evalúa los aspectos económicos y financieros de la propuesta del proyecto que permitirán determinar el monto óptimo de inversión, demostrando la posibilidad de que los recursos que asigna el Gobierno Provincial de Imbabura sean bien utilizados para proyectos encaminados al fomento de la producción agrícola de la provincia.

El Capítulo VII: Se hace referencia a los principales impactos que en lo Económico, Social, Educativo, Ambiental, Ético Empresarial y General, ha ocasionado la elaboración del proyecto.

Se finaliza con la descripción de las conclusiones y se añade las respectivas recomendaciones necesarias.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
PORTADA.....	I
RESUMEN EJECUTIVO.....	II
SUMMARIZE EXECUTIVE	III
AUTORÍA.....	IV
ACEPTACIÓN DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO.....	V
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR	VI
AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN.....	VII
A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE	VII
AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD.....	VIII
CONSTANCIAS	VIII
DEDICATORIA	IX
AGRADECIMIENTO	X
PRESENTACIÓN.....	XI
ÍNDICE GENERAL.....	XIII
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	XX
CAPÍTULO I.....	25
1 DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.....	25
1.1 ANTECEDENTES	25
1.2 OBJETIVOS	26
1.2.1 GENERAL.....	26
1.2.2 ESPECÍFICOS.....	26
1.3 DESCRIPCIÓN Y ALCANCE.....	26
1.4 VARIABLES DIAGNÓSTICAS.....	28

1.4.1	INDICADORES DIAGNÓSTICOS.....	28
1.5	MATRIZ DE RELACIÓN DIAGNÓSTICA	29
1.6	MECÁNICA OPERATIVA	30
1.6.1	POBLACIÓN	30
1.6.2	MUESTRA	31
1.7	MATRIZ FODA	31
1.8	IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DIAGNÓSTICO.....	33
CAPÍTULO II.....		35
2	MARCO TEÓRICO	35
2.1	GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA	35
2.1.1	BASE LEGAL.....	35
2.1.2	MISIÓN INSTITUCIONAL.....	37
2.1.3	VISIÓN INSTITUCIONAL.....	37
2.1.4	OBJETIVOS DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA	37
2.1.5	SERVICIOS AGROPECUARIOS.....	38
2.2	ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD	39
2.2.1	FACTIBILIDAD OPERATIVA.....	41
2.2.2	FACTIBILIDAD TÉCNICA	41
2.2.3	FACTIBILIDAD ECONÓMICA.....	41
2.3	ADMINISTRACIÓN	43
2.3.1	DEFINICIÓN.....	43
2.3.2	OBJETIVOS	43
2.3.3	LA ADMINISTRACIÓN COMO CIENCIA, TÉCNICA Y ARTE	44
2.3.4	IMPORTANCIA DE LA ADMINISTRACIÓN	45
2.3.5	CARACTERÍSTICAS.....	45
2.3.6	TIPOS DE ADMINISTRACIÓN.....	46
2.4	EL PROCESO ADMINISTRATIVO	48
2.4.1	DEFINICIÓN	48
2.4.2	ELEMENTOS DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	48
2.5	PRODUCCIÓN.....	52

2.5.1 DEFINICIÓN	52
2.5.2 MEDIOS DE PRODUCCIÓN	53
2.5.3 RECURSOS O FACTORES DE PRODUCCIÓN	55
2.6 MERCADO	56
2.6.1 OFERTA	57
2.6.2 DEMANDA	58
2.6.3 PRECIO	60
2.7 COMPETENCIA	65
2.7.1 DEFINICIÓN	65
2.7.2 IMPORTANCIA	66
2.7.3 TIPOS DE COMPETENCIA	69
CAPÍTULO III	72
3 ESTUDIO DE MERCADO	72
3.1 PRESENTACIÓN	72
3.2 IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	73
3.3 MERCADO META	73
3.3.1 SEGMENTO DEL MERCADO	74
3.4 IDENTIFICACIÓN DE LA DEMANDA	75
3.4.1 MARCO MUESTRAL O UNIVERSO	75
3.4.2 TAMAÑO DE LA MUESTRA	75
3.5 DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	76
3.5.1 ENCUESTAS	76
3.5.3 EVALUACIÓN Y TABULACIÓN INFORMACIÓN	77
3.7.2 SITUACIÓN ACTUAL	101
3.8 CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE MERCADO	102
CAPÍTULO IV	104
4 ESTUDIO TÉCNICO	104
4.1 MACRO LOCALIZACIÓN	104

4.1.1 MICRO LOCALIZACIÓN	105
4.2 ANÁLISIS DE FACTORES INTERVINIENTES	106
4.2.1 GEOGRÁFICOS.....	106
4.2.2 COMERCIAL	106
4.2.3 PRODUCTIVO.....	106
4.2.4 DISEÑO DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN INICIAL	107
4.3 MATRIZ DE FACTORES PONDERADOS.....	107
4.3.1 CRITERIOS DE ASIGNACIÓN.....	107
4.3.2 ASIGNACIÓN ESPECÍFICA DE LA PONDERACIÓN	108
4.4 MATRIZ PONDERADA.....	108
4.5 INGENIERÍA DEL PROYECTO	109
4.5.1 INFRAESTRUCTURA.....	109
4.5.2 PROCESOS IMPERANTES.....	110
4.5.3 TECNOLOGÍA	112
4.5.4 MAQUINARIA Y EQUIPO	112
4.5.5 TALENTO HUMANO	112
CAPÍTULO V.....	114
5 ESTUDIO ORGANIZACIONAL.....	114
5.1 RAZÓN SOCIAL.....	114
5.2 BASE LEGAL.....	114
5.3 BASE FILOSÓFICA.....	114
5.3.1 MISIÓN	114
5.3.2 VISIÓN.....	115
5.3.3 POLÍTICAS	115
5.3.4 OBJETIVO GENERAL	116
5.4 ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE SERVICIOS AGROPECUARIOS.....	116
5.4.2 ORGANIGRAMA POSICIÓN DE PERSONAL.....	118
5.4.3 FUNCIONES Y DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	119

CAPÍTULO VI.....	122
6 ESTUDIO FINANCIERO	122
6.1 INVERSIONES Y FINANCIAMIENTO	122
6.2 PROYECCIÓN DE INGRESOS	123
6.3 EGRESOS.....	125
6.4 CÁLCULO COSTO DE CAPITAL.....	129
6.5 ESTADO DE RESULTADO	130
6.5.1 FLUJO DE FONDOS	130
CAPÍTULO VII.....	132
7 IMPACTOS.....	132
7.1 IMPACTO ECONÓMICO	133
7.2 IMPACTO SOCIAL	134
7.3 IMPACTO EDUCATIVO	135
7.4 IMPACTO AMBIENTAL	136
7.5 IMPACTO ÉTICO EMPRESARIAL	136
7.6 IMPACTO GENERAL	137
CONCLUSIONES	138
RECOMENDACIONES.....	139
BIBLIOGRAFÍA.....	140
ANEXOS.....	143

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1	76
Gráfico 2	77
Gráfico 3	78
Gráfico 4	79
Gráfico 5	80
Gráfico 6	81
Gráfico 7	82
Gráfico 8	83
Gráfico 9	84
Gráfico 10	85
Gráfico 11	86
Gráfico 12	87

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.....	73
Tabla 2.....	76
Tabla 3.....	77
Tabla 4.....	78
Tabla 5.....	79
Tabla 6.....	80
Tabla 7.....	81
Tabla 8.....	82
Tabla 9.....	83
Tabla 10.....	84
Tabla 11.....	85
Tabla 12.....	86
Tabla 13.....	87

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1.....	104
Ilustración 2.....	104
Ilustración 3.....	105

INTRODUCCIÓN

ANTECEDENTES

Las competencias, descritas en la Constitución de la República del Ecuador del año 2.008 específicamente en el art. 263 manifiesta que son de carácter obligatorio para los Gobiernos Provinciales; la planificación del desarrollo provincial, la vialidad, la gestión ambiental, los sistemas de riego, el fomento de las actividades productivas y agropecuarias y la gestión de la cooperación internacional.

Este nuevo enfoque que deben asumir los Gobiernos Provinciales, se convierte en un reto, ya que, en el caso particular del Gobierno Provincial de Imbabura no lo venía asumiendo en forma total, sino, con proyectos de poca trascendencia, que se los puede considerar como favores políticos, en vez de coadyuvar al desarrollo integral del sector rural.

Dentro de este contexto la competencia del fomento a las actividades productivas y agropecuarias es de carácter exclusivo para los gobiernos provinciales, por lo tanto es imprescindible crear un CENTRO DE SERVICIOS AGROPECUARIOS EN EL GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA.

OBJETIVO GENERAL

Realizar un estudio de factibilidad para la creación de un “Centro de Servicios Agropecuarios en el Gobierno Provincial de Imbabura”.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar el diagnóstico situacional del proyecto enfocando las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas encontradas mediante la aplicación de la matriz FODA.
- Establecer el marco teórico que sustente la formulación del proyecto utilizando información documentada actualizada y de acuerdo al tema de investigación.
- Realizar un estudio de mercado identificando la oferta y la demanda de los servicios que se ofrecen en la provincia.
- Desarrollar el estudio técnico que permita determinar la micro y macro localización, infraestructura, procesos productivos y recursos.
- Plantear la estructura organizacional y funcional del Centro de Servicios Agropecuarios a crear en el Gobierno Provincial de Imbabura.
- Evaluar los aspectos Económicos y Financieros de la propuesta del proyecto que permita determinar el monto óptimo de inversión para la creación de dicho centro.
- Establecer la influencia de los principales impactos que generará el presente proyecto.

JUSTIFICACIÓN

Los Gobiernos Provinciales, en sus diferentes formas, ya sea como Concejos, Consejos, Cámaras, etc., han cumplido la misión estatal a nivel de la provincia, atendiendo prioritariamente a los sectores menos favorecidos. En todas las veinte constituciones, el problema fundamental ha sido el cruce de las competencias con diversos organismos del Estado tanto nacional como provincial; pero es importante destacar que en la Constitución Política de la República del Ecuador del 2008, recientemente aprobada intenta salvar este problema, con la creación del Sistema Nacional de Competencias y con el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomías y Descentralización (COOTAD), que regulará los distintos niveles de Gobierno.

Dentro de este contexto, la competencia de productividad es de carácter exclusiva para los gobiernos provinciales, por lo tanto es imprescindible organizar un Centro de Servicios Agropecuarios que permita el desarrollo rural.

El presente estudio de factibilidad se desarrollará bajo los principios que se manifiesta en la nueva Constitución: El Ecuador se gobierna de manera descentralizada (Ref. Art. 1 C.R.E, Constitución de la República del Ecuador); Es deber primordial del Estado promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización (Ref. Art. 3 C.R.E).

Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana (Ref. Art. 238 C.R.E).

Vista la división que para la Administración del Estado, se hace del territorio nacional en el art. 263 de la Constitución de la República del Ecuador, con la existencia de 5 niveles de gobierno (sub-nacional), preocupación principal del Consorcio de Consejos Provinciales del Ecuador (CONCOPE) es el posicionamiento y fortalecimiento del NIVEL DE GOBIERNO INTERMEDIO en la Administración del Estado, con la existencia de la provincia y el Consejo Provincial o con la región y el Gobierno Regional, cuando se constituyan. Pues el fin principal del CONCOPE es construir y posicionar un nivel de Gobierno Intermedio fuerte que sea el baluarte del desarrollo nacional y de la articulación entre lo nacional y lo local.

Cabe que este sea el principio que guíe el accionar institucional, frente a la acción y gestión de quienes hoy pretenden por cualquier medio debilitar al nivel intermedio de gobierno y fortalecer la existencia del nivel local como sustituto de los demás niveles de gobierno de un Estado.

CAPÍTULO I

1 DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

1.1 ANTECEDENTES

Las competencias, descritas en la Constitución del año 2.008 específicamente en el Art. 263 manifiesta: que son de carácter obligatorio para los Gobiernos Provinciales; la planificación del desarrollo provincial, la vialidad, la gestión ambiental, los sistemas de riego, el fomento de las actividades productivas y agropecuarias y la gestión de la cooperación internacional.

Este nuevo enfoque que debe asumir el gobierno de la provincia, se convierte en un reto, ya que, en el caso particular del Gobierno Provincial de Imbabura no lo venía asumiendo en forma total, sino, con proyectos de poca trascendencia, que se los puede considerar como favores políticos, en vez de coadyuvar al desarrollo integral del sector rural.

La creación de este centro de Servicios Agropecuarios en el área de fomento, a las actividades productivas deberá ser capaz de:

- a. Contribuir a las políticas y estrategias de la seguridad alimentaria.
- b. Fomentar la actividad agroindustrial.
- c. Estimular y manejar proyectos de forestación y reforestación de la jurisdicción provincial.
- d. Crear y mantener la infraestructura necesaria para el fomento de la producción agropecuaria.
- e. Establecer políticas y estrategias territoriales de competitividad.

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 GENERAL

Realizar un Diagnóstico Situacional del Departamento de Desarrollo Económico del Gobierno Provincial de Imbabura para identificar la factibilidad de creación de un centro de servicios agropecuarios.

1.2.2 ESPECÍFICOS

- Conocer el marco legal que ampara las funciones del departamento de desarrollo económico del Gobierno Provincial Imbabura
- Analizar la estructura organizativa del departamento de desarrollo económico del Gobierno Provincial Imbabura
- Analizar los aspectos técnicos del talento humano que labora en el departamento investigado
- Identificar áreas de intervención del departamento de desarrollo económico del Gobierno Provincial Imbabura

1.3 DESCRIPCIÓN Y ALCANCE

Este estudio de factibilidad para la creación de un centro de servicios agropecuarios en el Gobierno Provincial de Imbabura se desarrolló a través del planteamiento, desarrollo y cumplimiento de las etapas que determina la investigación científica para cumplir con los objetivos propuestos.

La visión del proyecto es aprovechar los beneficios que da la constitución política del año 2008 en beneficio del sector agrícola de la provincia de Imbabura, a través de la aplicación de la normativa legal, esto es, haciendo efectivo el artículo 263 de la mencionada constitución en aras de hacer efectiva la descentralización de la gestión del gobierno provincial.

Procesalmente el proyecto se encaminó a:

Establecer las bases teóricas a través de la selección de bibliografía, legal y documentación de experiencias encontradas sobre la aplicación de este mecanismo en otros gobiernos provinciales nacionales o extranjeros, páginas Web relacionadas con el tema, para luego separar la información necesaria para ser aplicada en la investigación.

Estudio de mercado para establecer comercial del proyecto, determinar la demanda real, oferta y por supuesto, el mercado potencial.

La evaluación económica financiera determina todos los rubros que se requerirán para ejecutar el proyecto como equipos, insumos, mano de obra y capital de trabajo para la implementación del proyecto, además se determinaron los gastos administrativos y financieros, presentación de los balances de resultados, flujo del efectivo y demás indicadores financieros, mediante los cuales se demostró la factibilidad del proyecto.

Se estableció la organización jurídica y administrativa del centro, su organograma estructural y funcional, descripción de puestos y funciones, recurso humano, son factores indispensables para el buen funcionamiento y desarrollo.

El análisis de los impactos que se derivan de la aplicación del proyecto en los aspectos Socio Cultural, Económico, Ambiental y Ético, cumpliendo con los requerimientos que hoy en día se exige para cualquier elaboración y ejecución de proyectos.

Finalmente las conclusiones y recomendaciones, que se extrajeron del desarrollo del trabajo de investigación.

1.4 VARIABLES DIAGNÓSTICAS

Con el propósito de facilitar la comprensión y análisis del tema partiendo de su diagnóstico, se consideró necesario identificar las principales variables y sus respectivos indicadores:

- a) Marco legal
- b) Estructura organizativa
- c) Aspectos técnicos del talento humano
- d) Áreas de intervención

1.4.1 INDICADORES DIAGNÓSTICOS

A su vez el análisis de dichas variables debe estar sustentado por sus respectivos indicadores, ya que mediante ellos se logra el desarrollo de cada variable.

- a) MARCO LEGAL
 - Constitución Política de la República del Ecuador
 - Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
 - Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial
- b) ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
 - División del trabajo
 - Mecanismos coordinadores

c) ASPECTOS TÉCNICOS DEL TALENTO HUMANO

- Nivel académico
- Capacitación
- Evaluación de gestión
- Estilos de Gestión

d) ÁREAS DE INTERVENCIÓN

- Área Agropecuaria
- Área Forestal
- Área de Riego

1.5 MATRIZ DE RELACIÓN DIAGNÓSTICA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	INDICADORES	TÉCNICA	FUENTE DE INFORMACIÓN
Conocer el marco legal que ampara las funciones del departamento de desarrollo económico del Gobierno Provincial Imbabura	Marco legal	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Constitución Política del Ecuador ➤ Código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización ➤ Plan de desarrollo y ordenamiento territorial 	Secundaria	- Bibliográfica
Analizar la estructura organizativa del departamento de desarrollo económico del Gobierno Provincial Imbabura.	Estructura organizativa	<ul style="list-style-type: none"> ➤ División del trabajo ➤ Mecanismos coordinadores 	Secundaria	- Bibliográfico
Analizar los aspectos técnicos del talento humano que labora en el departamento investigado	Aspectos técnicos del talento humano	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Nivel académico ➤ Capacitación ➤ Evaluación de gestión ➤ Estilos de Gestión. 	Secundaria	- Bibliográfica
Identificar áreas de intervención del departamento de desarrollo económico del Gobierno Provincial Imbabura	Áreas de intervención	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Área Agropecuaria ➤ Área Forestal ➤ Área de Riego 	Secundaria	- Bibliográfica

1.6 MECÁNICA OPERATIVA

1.6.1 POBLACIÓN

La población necesaria para la presente investigación está conformado por el Gobierno Provincial de Imbabura, con las autoridades locales y técnicos involucrados en las acciones que realiza el Departamento de Desarrollo Económico.

PERSONAL QUE LABORAN DENTRO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y GESTIÓN AMBIENTAL

- 1 Director Departamental
- 1 Subdirector de Desarrollo Económico
- 1 Subdirector de Gestión Ambiental
- 2 Técnicos en Coordinación General
- 3 Secretarías

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Área Agropecuaria	10 técnicos
Área de Turismo	3 técnicos
Área Artesanal	1 técnico
Área de riego	7 técnicos
MYPYMES(Micro, pequeñas y medianas empresas)	2 técnicos
CTB (Cooperación Técnica Belga)	4 técnicos

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

Área de Cuencas Hidrográficas	2 técnicos
Área de Biodiversidad y Recursos Forestales	1 técnico
Área de Calidad y Educación Ambiental	2 técnicos
Área de Gestión Ambiental Institucional	1 técnico

TOTAL DEL RECURSO HUMANO: 41 PERSONAS

1.6.2 MUESTRA

Por tratarse de una población pequeña se trabajó mediante un Censo es decir con el total de la población.

1.7 MATRIZ FODA

El diagnóstico FODA en las organizaciones es una condición para intervenir profesionalmente en la formulación e implantación de estrategias y su seguimiento para efectos de evaluación y control.

La matriz FODA es un instrumento viable para realizar análisis organizacional, en relación con los factores que determinan el éxito en el cumplimiento de metas.

El análisis FODA consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que en su conjunto diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa; es decir, las oportunidades y amenazas.

Además se la considera como una herramienta sencilla y que permite obtener una perspectiva general de la situación estratégica de una organización.

	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Factores internos/ Factores externos	O1 Apoyo legal para la actividad agropecuaria por parte del gobierno. O2 Mejorar el nivel de vida de las familias de cada zona interviniente en los proyectos.	A1 Inseguridad política económica del país A2 Discontinuidad en los proyectos del gobierno A3 Tratados de libre

	<p>O3Asistencia técnica y capacitación permanente a los agricultores.</p> <p>O4Financiamiento de organismos nacionales e internacionales.</p>	<p>comercio</p> <p>A4Idiosincrasia del agricultor</p>
<p>FORTALEZAS</p> <p>F1 Se cuenta con la adecuada infraestructura física, maquinaria y herramientas en buen estado físico y de alta tecnología para el funcionamiento del Centro de Servicios Agropecuarios.</p> <p>F2 Los profesionales que estarán al frente del centro de servicios agropecuarios, serán los técnicos del departamento de Desarrollo Económico del Gobierno Provincial de Imbabura.</p> <p>F3 Ofrecer a los agricultores de la Provincia un servicio de alta calidad en asesoramiento, capacitación y desarrollo productivo.</p> <p>F4Seguridad alimentaria</p>	<p>ESTRATEGIA FO</p> <p>F1O1. Aprovechar la adecuada infraestructura junto al estricto cumplimiento de la Ley en el desarrollo de la actividad agropecuaria.</p> <p>F2O2. Establecer un plan de desarrollo agropecuario para aprovechar el recurso humano del Gobierno Provincial y las zonas de intervención, aprovechando el apoyo que actualmente brinda el Gobierno para el mejoramiento de la productividad.</p> <p>F3O3. Incentivar a las zonas de intervención a formar parte de estos proyectos o convenios, indicado los beneficios que pueden alcanzar con ellos.</p> <p>F5O4. Entregar asistencia técnica y capacitación permanente a los agricultores de la zona, mediante cursos o conferencias teórico prácticas con la colaboración de los técnicos del departamento de Desarrollo Económico del Gobierno Provincial de Imbabura.</p> <p>F5O5. Establecer convenios o contratos de producción mediante el</p>	<p>ESTRATEGIA FA</p> <p>F1A2. Establecer contratos por escrito entre los Agricultor y el Gobierno Provincial de Imbabura, a fin de dar garantizar la continuidad a los proyectos establecidos con este gobierno.</p> <p>F2A3. Establecer contacto directo con los clientes potenciales, a fin de dar a conocer y ofrecer los productos obtenidos en los diferentes cultivos.</p> <p>F4A4 Elaborar frecuentemente estudios de mercado para el desarrollo de estrategias competitivas.</p> <p>F5A5. Establecer estándares de producción de calidad para poder competir con los productos que ingresan de otras localidades.</p>

establecido en la Constitución Política. F5 Buena imagen institucional, gracias a servicios y proyectos de calidad que ofrece como Gobierno Provincial.	financiamiento de organismos nacionales e internacionales.	
DEBILIDADES	ESTRATEGIA DO	ESTRATEGIA DA
D1 Poco conocimiento y utilización de métodos para la protección del Medio Ambiente, establecidos en la Ley. D2 Falta de un programa de capacitación permanente en procesos agropecuarios. D3 Escasa inversión de investigación y desarrollo. D4 Incremento en el costo de las materias primas.	D1O1. Establecer lineamiento de control en la utilización de métodos para la protección del Medio Ambiente. D2O2. Brindar cursos, conferencias o talleres de capacitación para los agricultores en la rama agropecuaria. D3O4. Planificar programas de inversión, investigación y desarrollo para mejorar la producción. D4O5. Establecer convenios con empresas proveedoras de materias primas necesarias para la producción a menor costo.	D1A1. Elaborar lineamiento de compromiso de continuidad de los proyectos basados en la Ley, lo que garantizará su ejecución aun después de terminado el periodo de gobierno. D2A5. Elaborar talleres, conferencias o cursos sobre los avances actuales de la agricultura, y la aplicación de la tecnología, para así lograr cambiar la cultura tradicional del agricultor. D3A4 Promocionar los productos en los mercados nacionales.

Elaborado por: El autor

1.8 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DIAGNÓSTICO.

La actividad económica agropecuaria cuenta con grandes expectativas en la Provincia de Imbabura, ya que cuenta con el apoyo del Gobierno Provincial de Imbabura, el mismo que cuenta con recursos

humanos, materiales y tecnológicos para el desarrollo e implementación de proyectos que potencialicen a la actividad en mención, si no se realiza lo manifestado seguiremos desperdiciando los recursos existente en la zona de influencia.

Después de haber utilizado fuentes secundarias de investigación como las fuentes bibliográficas y analizando la situación actual se establece que se debe aprovechar al máximo las fortalezas y oportunidades para lograr el desarrollo de la actividad agropecuaria, contra restando las debilidades y amenazas, a través de implementar el Centro de Servicios Agropecuarios en el Gobierno Provincial de Imbabura, para el emprendimiento de proyectos de agricultores y ganaderos de la zona norte del país.

CAPÍTULO II

2 MARCO TEÓRICO

2.1 GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

La Constitución de la República del Ecuador, aprobada mediante referéndum el 20 De octubre del 2008, en su Art. 263 expresa: “Los gobiernos provinciales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las otras que determine la ley:”

- Planificar, junto a otras instituciones del sector público y actores de la Sociedad, el desarrollo provincial y formular planes de ordenamiento territorial de manera articulada con la planificación nacional, regional, Cantonal y parroquial.
- Planificar, construir y mantener el sistema vial del ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas.
- Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas.
- Gestión Ambiental Provincial.
- Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo

2.1.1 BASE LEGAL

El Consejo Provincial de Imbabura, fue creado mediante Decreto Ejecutivo del Gobierno Nacional de 1946, pasando a denominarse Gobierno Provincial de Imbabura mediante Ordenanza Provincial publicada en Registro Oficial N° 380 de 31 de julio del 2001.

De acuerdo al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y

Descentralización, Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por las funciones de participación ciudadana; legislación y fiscalización: y, ejecutiva, para el ejercicio de las funciones y competencias que le corresponden.

El desarrollo de su vida Jurídica e Institucional se rige por las siguientes normas legales:

- a)** Constitución de la República del Ecuador: Capítulo tercero “Gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales” Art. 252. Capítulo cuarto “Régimen de competencias” Art. 263.
- b)** Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- c)** Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización.
- d)** Decreto de Creación del Consejo Provincial de Imbabura
- e)** Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, Registro Oficial N° 595 de junio 12 del 2002.
- f)** Contraloría General del Estado, Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos.
- g)** Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, Registro Oficial N° 395 de 4 de agosto del 2008 y su Reglamento publicado en Registro Oficial N° 588 de 12 de mayo del 2009.
- h)** Ley Orgánica del Servicio Público
- i)** Acuerdo Ministerial N° 447 del 29 de diciembre del 2007, publicado en Registro Oficial N° 259 del 24 de enero del 2008. Principios y Normas del Sistema de Administración Financiera. Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos y otros Acuerdos Ministeriales sobre las Normas Técnicas de Presupuesto.
- j)** Ley de Régimen Tributario Interno.
- k)** Ordenanzas del Consejo Provincial.

- l) Reglamentos Internos y,
- m) Otras Leyes

2.1.2 MISIÓN INSTITUCIONAL

El Gobierno Provincial de Imbabura es la Institución encargada de coordinar, planificar, ejecutar y evaluar el Plan de Desarrollo Provincial Participativo; fortaleciendo la productividad, la vialidad, el manejo adecuado de sus recursos naturales y promoviendo la participación ciudadana, a fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

2.1.3 VISIÓN INSTITUCIONAL

El Gobierno Provincial de Imbabura, se consolida como una Institución de derecho público, autónoma, descentralizada, transparente, eficiente, equitativa, incluyente y solidaria, líder del desarrollo económico, social y ambiental provincial.

2.1.4 OBJETIVOS DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

- a. Consolidar la identidad pluricultural y multiétnica de una provincia segura y solidaria.
- b. Promover el desarrollo sustentable y la competitividad de la provincia de Imbabura en lo que se relaciona con la calidad productiva: agrícola, ganadera, industrial, artesanal y de servicios turísticos, con infraestructura y tecnología moderna.
- c. Promover el desarrollo humano integral, mejorando los servicios básicos de la población, el acceso a la infraestructura y vivienda, dotación de infraestructura vial en condiciones adecuadas, generando puestos de trabajo, disminuyendo las tasas de mortalidad y

- desnutrición infantil. Prevención en salud, eliminar el analfabetismo, lograr el desarrollo cultural a través del deporte.
- d. Impulsar la conservación ambiental y el uso sustentable de los recursos naturales.
 - e. Implementar un “modelo de gestión provincial” para Fortalecer la gobernabilidad, la democracia participativa local y provincial, fomentando la solidaridad, promoviendo la descentralización, el fortalecimiento institucional y la gestión eficiente, participativa y transparente de la administración pública.
 - f. Promover la participación ciudadana e incorporar a los grupos más vulnerables de la gestión del desarrollo.
 - g. Propender al progreso de la provincia de conformidad a las competencias exclusivas constantes en la Constitución de la República del Ecuador.

2.1.5 SERVICIOS AGROPECUARIOS

Los servicios agropecuarios tienen como eje de su quehacer promover la inserción de los agricultores y poblaciones rurales a los diversos mercados, de forma sostenible, de tal manera de incrementar sus ingresos y lograr una mejor posición en el mercado.

Los servicios agrícolas otorgados por los gobiernos provinciales son un nuevo enfoque de extensión que adquiere relevancia y pertinencia frente a los profundos cambios y retos en el entorno en el que se desenvuelve la agricultura y lo rural. De estos se destaca la importancia que adquieren los mecanismos del mercado en el desarrollo agrícola y rural, superando la poca atención que le ponía a éste el enfoque de servicio de extensión tradicional.

Es pertinente explicitar que los servicios agrícolas tienen como finalidad fundamental el desarrollo sostenible y en ese sentido, está comprometida con la superación de la pobreza y la exclusión social, y la adecuación de

la agricultura al cambio climático; en ese sentido, se encuentra inserta en los grandes objetivos estratégicos de carácter social y ambiental de país. Para ello se requiere que el medio rural y particularmente la agricultura familiar, se inserte en una dinámica de innovación y mejore su competitividad.

El mercado constituye un valioso mecanismo para el desarrollo rural y agrícola, aunque no sea el único. Se considera que hoy más que nunca, la incorporación de los productores agrícolas al mercado, constituye un factor muy importante para lograr el desarrollo de la agricultura familiar y su integración a la dinámica del desarrollo de nuestro país.

Se entiende que los mercados se construyen y se fortalecen y que sus debilidades e imperfecciones (fallas de mercado) son factor de exclusión social que se deben enfrentar. Es por eso que los servicios agrícolas tienen en cuenta estos factores para lograr que los agricultores y pobladores rurales puedan participar en condiciones de igualdad y ventaja en las dinámicas de los mercados que estén a su disposición. Los servicios agrícolas promueven el desarrollo de capacidades y una mejor posición de los productores rurales en el mercado, eso significa, entre otras cosas: Mejores negociadores, mayor capacidad para escoger.

2.2 ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD

Los estudios de factibilidad tienen como objetivo el conocer la viabilidad de implementar un proyecto de inversión sea este social, comercial o industrial definiendo al mismo tiempo los principales elementos del proyecto.

El estudio de Factibilidad se compone de cuatro partes:

a) Estudio de Mercado.

Este capítulo intenta determinar el tamaño del mercado donde se insertará el proyecto, se debe definir el producto o servicio, la demanda, oferta y demanda insatisfecha.

b) Aspectos Técnicos.

Define las características técnicas del producto, localización, selección de tecnología y equipo, maquinaria y equipo, lista de bienes y servicios necesarios para el proyecto, materias primas, mano de obra y programa de inversión.

c) Aspectos Administrativos.

Define el promotor del proyecto, experiencia empresarial, estructura organizativa, aspectos jurídicos, experiencia empresarial, experiencia de directivos.

d) Aspectos Financieros.

Estudia la viabilidad financiera del proyecto, monto de inversión, estructura de crédito y capital, proyecciones de ingresos, costos y resultados, balances proforma, flujo de efectivo.

Factibilidad se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señalados, la factibilidad se apoya en 3 aspectos básicos:

- Operativo.
- Técnico.
- Económico.

El éxito de un proyecto está determinado por el grado de factibilidad que se presente en cada una de los tres aspectos anteriores. Sirve para recopilar datos relevantes sobre el desarrollo de un proyecto y en base a ello tomar la mejor decisión, si procede su estudio, desarrollo o implementación.

RECURSOS DE LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD

La determinación de los recursos para un estudio de factibilidad sigue el mismo patrón considerado por los objetivos vistos anteriormente, el cual deberá revisarse y evaluarse si se llega a realizar un proyecto. Estos recursos se analizan en función de tres aspectos:

- Operativos.
- Técnicos.
- Económicos.

2.2.1 FACTIBILIDAD OPERATIVA.

Se refiere a todos aquellos recursos donde interviene algún tipo de actividad (Procesos), depende de los recursos humanos que participen durante la operación del proyecto. Durante esta etapa se identifican todas aquellas actividades que son necesarias para lograr el objetivo y se evalúa y determina todo lo necesario para llevarla a cabo.

2.2.2 FACTIBILIDAD TÉCNICA

Se refiere a los recursos necesarios como herramientas, conocimientos, habilidades, experiencia, etc., que son necesarios para efectuar las actividades o procesos que requiere el proyecto. Generalmente nos referimos a elementos tangibles (medibles). El proyecto debe considerar si los recursos técnicos actuales son suficientes o deben complementarse.

2.2.3 FACTIBILIDAD ECONÓMICA

Se refiere a los recursos económicos y financieros necesarios para desarrollar o llevar a cabo las actividades o procesos y/o para obtener los

recursos básicos que deben considerarse son el costo del tiempo, el costo de la realización y el costo de adquirir nuevos recursos.

Generalmente la factibilidad económica es el elemento más importante ya que a través de él se solventan las demás carencias de otros recursos, es lo más difícil de conseguir y requiere de actividades adicionales cuando no se posee.

PRESENTACIÓN DE UN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

Un estudio de factibilidad requiere ser presentado con todas las posibles ventajas para la empresa u organización, pero sin descuidar ninguno de los elementos necesarios para que el proyecto funcione. Para esto dentro de los estudios de factibilidad se complementan dos pasos en la presentación del estudio:

- Requisitos Óptimos.
- Requisitos Mínimos.

El primer paso se refiere a presentar un estudio con los requisitos óptimos que el proyecto requiera, estos elementos deberán ser los necesarios para que las actividades y resultados del proyecto sean obtenidos con la máxima eficacia.

El segundo paso consiste en un estudio de requisitos mínimos, el cual cubre los requisitos mínimos necesarios que el proyecto debe ocupar para obtener las metas y objetivos, este paso trata de hacer uso de los recursos disponibles de la empresa para minimizar cualquier gasto o adquisición adicional.

Un estudio de factibilidad debe representar gráficamente los gastos y los beneficios que acarreará la puesta en marcha del sistema, para tal efecto se hace uso de la curva costo-beneficio.

2.3 ADMINISTRACIÓN

2.3.1 DEFINICIÓN

La administración aparece desde que el hombre comienza a trabajar en sociedad. El surgimiento de la administración es un acontecimiento de primera importancia en la historia social. La administración que es el órgano específico encargado de hacer que los recursos sean productivos. La administración es una actividad inherente a cualquier grupo social.

Según SCHWARTZ, David (2005) manifiesta que:

“La administración es el proceso de obtener los objetivos de una organización por medio de la labor coordinada de cinco funciones específicas, planeación, organización, consecución de personal. Dirección y control”.

La Administración es el proceso de diseñar y mantener un entorno en el que, trabajando en grupos, los individuos cumplan eficientemente objetivos específicos.

2.3.2 OBJETIVOS

Los objetivos que persigue la administración son entre otros los siguientes:

- 1) Alcanzar En forma eficiente y eficaz los objetivos de una organización.
- 2) Permitirle a la empresa tener una perspectiva más amplia del medio en el cual se desarrolla.
- 3) Asegurar que la empresa produzca o preste sus servicios.

2.3.3 LA ADMINISTRACIÓN COMO CIENCIA, TÉCNICA Y ARTE

Muchas divergencias ha originado la determinación del carácter que desempeña la administración dentro del conocimiento humano. Es decir, si ésta debe ser considerada ciencia, técnica o arte. Al hablar de la administración como ciencia, técnica y arte, estamos hablando sobre principios procedimientos destreza y creatividad. Es así que se concluye que la administración se apoya en principios, (ciencia) que hace uso de la creatividad y la destreza (arte) y que a través de la aplicación de ciertos procedimientos (técnica), busca lograr siempre eficientemente los objetivos marcados

2.3.3.1 CIENCIA

La administración como ciencia es el conjunto de conocimientos ordenados y sistematizados, de validez universal, fundamentados en una teoría referente a verdades generales.

Objeto: Conocimiento del mundo búsqueda de la verdad.

Método: Investigación. Observación. Experimentación. Encuesta.

Fundamento: Leyes generales. Principios.

2.3.3.2 TÉCNICA

La administración como técnica es el conjunto de instrumentos, reglas, procedimientos y conocimientos cuyo objeto es la aplicación utilitaria.

Objeto: Aplicación o utilidad práctica

Método: Instrumentos. Procedimientos Conocimientos científicos.

Fundamento: Principio y reglas de aplicación práctica.

2.3.3.3 ARTE

La administración como arte es el conjunto de técnicas y teorías, cuyo objeto es causar un placer estético a través de los sentidos. También se dice de la virtud, habilidad o disposición para hacer bien una cosa.

Objeto: Belleza. Habilidad Expresión.

Método: Técnicas. Teorías. Emotividad. Creatividad.

Fundamento: Reglas.

La administración es indudablemente un arte y la aplicación artística de los conocimientos seguirá siendo tal vez la mayor pericia de un gerente.

2.3.4 IMPORTANCIA DE LA ADMINISTRACIÓN

La administración es una parte esencial de cada organización sea esta pequeña o grande, ya que a través de los tiempos la administración ha sido considerada una de las actividades humanas más importantes.

La esencia de la administración es asegurar la coordinación de los esfuerzos individuales de todos y cada uno de los integrantes que conforman una organización.

Se crea una organización al coordinar a las personas para lograr ciertos objetivos, esto constituye un mecanismo social que tiene poder de lograr mucho más de los que se lograría cualquier persona aislada o individual.

El éxito o fracaso de la administración depende directamente de la eficiencia con la que se obtenga sus recursos y de la manera como se utilice a estos.

2.3.5 CARACTERÍSTICAS

Según Adalberto Chiavenato,(2005) las características de la administración son:

- Universalidad
- Especificidad
- Unidad temporal
- Unidad jerárquica

- a) **Universalidad.** Se dice que la administración es universal porque se da donde quiera que exista un organismo social, ya sea el estado, el ejército, la iglesia, las fábricas.
- b) **Especificidad.** Es específica porque aunque vaya acompañado a otras funciones, el fenómeno administrativo es específico y distinto a los demás.
- c) **Unidad temporal.** En la administración aunque se distingan fases, etapas, elementos, el proceso administrativo es único y se da en todo momento de la vida de un organismo social.
- d) **Unidad jerárquica.** En cualquier organismo social, forman un solo cuerpo administrativo desde el gerente general hasta la persona que ocupe el último puesto.

2.3.6 TIPOS DE ADMINISTRACIÓN

La administración como actividad práctica existió desde que dos o más personas unieron esfuerzos para el logro de objetivos común.

Según **Víctor Reinoso** en su Libro El Proceso administrativo y su aplicación en las empresas existen los siguientes tipos de Administración.

- Administración Pública
- Administración Privada
- Administración Mixta

2.3.6.1 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La administración pública es externa respecto al órgano Ejecutivo ya que con su aplicación no se satisfacen necesidades del órgano titular, sino de la población, además la administración pública es inmediata, porque el ejecutivo al practicarla, realiza de forma directa la prestación de un servicio público que de igual manera beneficia a la colectividad.

“La administración pública es aquella parte de la ciencia de la administración que concierne al gobierno, fundamentalmente al poder ejecutivo, que es el encargado de llevar a cabo las tareas gubernamentales”

2.3.6.2 ADMINISTRACIÓN PRIVADA

“La administración Privada concierne a las actividades de los particulares, y corresponde a personas naturales o jurídicas. Las industrias, las empresas comerciales y de servicios son las ilustraciones más obvias de la administración privada”.

2.3.6.3 ADMINISTRACIÓN MIXTA

“La administración mixta o cuasi pública se refiere a las actividades de aquellos organismos que están bajo la jurisdicción tanto del poder público como del sector privado y a ellas corresponde las instituciones de participación estatal, descentralizadas o autónomas que tan prolíficamente se han desarrollado en los últimos tiempos”.

2.4 EL PROCESO ADMINISTRATIVO

2.4.1 DEFINICIÓN

La administración comprende varias fases, etapas o funciones, cuyo conocimiento exhaustivo es indispensable a fin de aplicar el método, los principios y las técnicas de esta disciplina, correctamente. Un proceso es el conjunto de pasos o etapas necesarias para llevar a cabo una actividad. El proceso administrativo, se refiere a planear y organizar la estructura de órganos y cargos que componen la empresa, dirigir y controlar sus actividades.

Según **STEPHEN P, Robbins**, (2005) manifiesta que:

“El proceso administrativo es el conjunto de actividades que el empresario debe realizar para manejar y desarrollar su empresa”.

En su concepción más sencilla se puede definir el proceso administrativo como la administración en acción, o también como el conjunto de fases o etapas sucesivas a través de las cuales se efectúa la administración, mismas que se interrelacionan y forman un proceso integral.

2.4.2 ELEMENTOS DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

Chiavenato en su libro Fundamentos de Administración, describe que los elementos del proceso administrativo son los siguientes:

- 1) Planeación**
- 2) Organización**
- 3) Dirección**
- 4) Control**



2.4.2.1 PLANEACIÓN

La planeación comprende la selección de misiones o propósitos y los recursos a utilizar. La herramienta que provee la administración es el plan de negocios. Requiere la toma de decisiones, es decir, escoger entre diversos cursos de acción futuros.

Para **REYES PONCE A, (2006)** define que:

"La planeación consiste en fijar el curso concreto de acción que ha de seguirse, estableciendo los principios que habrán de orientarlo, la secuencia de operaciones para realizarlo, y la determinación de tiempos y números necesarios para su realización"

2.4.2.2 ORGANIZACIÓN

La Organización es la parte de la administración que supone el establecimiento de una estructura intencionada de los papeles que los individuos deberán desempeñar en una empresa. La estructura es intencionada en el sentido de que debe garantizar la asignación de todas las tareas necesarias para los cumplimientos de las metas, asignación que debe hacerse a las personas mejor capacitadas para realizar esas tareas.

Según **TERRY, George**. Manifiesta que:

"Organizar es agrupar y ordenar las actividades necesarias para alcanzar los fines establecidos creando unidades administrativas,

asignando en su caso funciones, autoridad, responsabilidad y jerarquía, estableciendo las relaciones que entre dichas unidades debe existir."

2.4.2.3 DIRECCIÓN

La Dirección es la función que consiste en dirigir e influir en las actividades de los miembros de un grupo o una organización entera, con respecto a una tarea.

FERNÁNDEZ, Arenas (2006) considera que:

"La dirección consiste en dirigir las operaciones mediante la cooperación del esfuerzo de los subordinados, para obtener altos niveles de productividad mediante la motivación y supervisión".

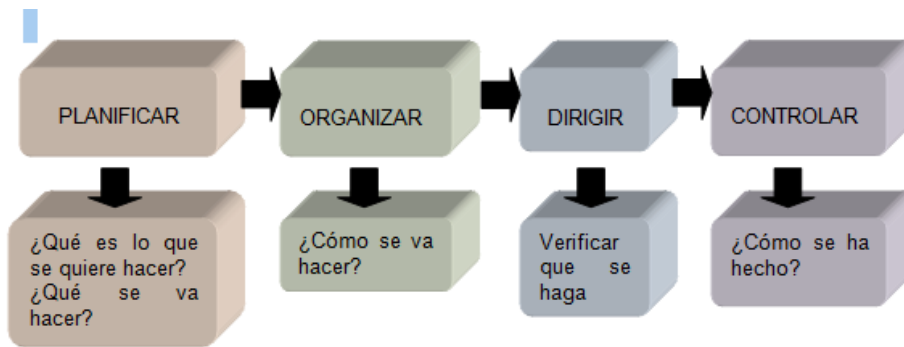
2.4.2.4 CONTROL

El control es el proceso de determinar lo que se está llevando a cabo, a fin de establecer las medidas correctivas necesarias y así evitar desviaciones en la ejecución de los planes.

Según **REINOSO, Víctor**, manifiesta que:

"El control es el proceso para determinar lo que se está llevando a cabo, valorizando y, si es necesario, aplicando medidas correctivas de manera que la ejecución se lleve a cabo de acuerdo con lo planeado".

Las Funciones del Administrador, como un proceso sistemático; se entiende de la siguiente manera:



Las funciones o procesos detallados no son independientes, sino que están totalmente interrelacionados. Cuando una organización elabora un plan, debe ordenar su estructura para hacer posible la ejecución del mismo.

Luego de la ejecución o tal vez en forma simultánea se controla que la realidad de la empresa cumpla con la planificación. El Desempeño de las funciones constituye el llamado ciclo administrativo, como se observa a continuación:



El proceso administrativo no solo conforma una secuencia cíclica, pues se encuentran relacionadas en una interacción dinámica, por lo tanto, el Proceso Administrativo es cíclico, dinámico e interactivo, como se muestra en el siguiente gráfico:



2.5 PRODUCCIÓN

2.5.1 DEFINICIÓN

La producción es para **REYES Ponce (2006)**, la actividad económica que aporta valor agregado por creación y suministro de bienes y servicios, es decir, consiste en la creación de productos o servicios y, al mismo tiempo, la creación de valor.

Todo proceso a través del cual un objeto, ya sea natural o con algún grado de elaboración, se transforma en un producto útil para el consumo o para iniciar otro proceso productivo. La producción se realiza por la actividad humana de trabajo y con la ayuda de determinados instrumentos que tienen una mayor o menor perfección desde el punto de vista técnico.

Este concepto tiene vital importancia en la teoría marxista, ya que de acuerdo a ella, en el proceso productivo los hombres crean sus condiciones materiales de vida, es decir su vida material, que sirve de fundamento a la vida espiritual e intelectual. Marx.: "El ser social

determina la conciencia social". O, dicho de otro modo, personas que tienen similares condiciones de vida tienen también similares formas de plantearse frente al medio que los rodea. Por esta razón podemos hablar de la forma de ser de los campesinos; también por esto un obrero de los años de la revolución industrial en Inglaterra pensaba de manera distinta que uno de nuestros días. El obrero sigue siendo obrero sólo que han cambiado las condiciones materiales de vida.

2.5.2 MEDIOS DE PRODUCCIÓN

Según la teoría **MARXISTA**, los medios de producción son los instrumentos y materiales que intervienen en el proceso de trabajo.

Están constituidos por las materias primas, las máquinas, las herramientas, el dinero, así como por las unidades de producción, es decir, los talleres y fábricas. También son medios de producción las oficinas, los almacenes y los vehículos de transporte.

Los medios de producción son inherentes a todos los modos de producción, es decir, intervienen tanto en el sistema esclavista, como en el feudal o el capitalista. En cada uno de ellos estarán en manos de una clase social diferente. Cuando se aplican a la producción se transforman en capital, convirtiéndose entonces en instrumento de explotación de los trabajadores.

Según el **MARXISMO**, cuando la clase obrera realice su revolución contra el capitalismo e instaure la dictadura del proletariado, los medios de producción serán expropiados a los capitalistas y gestionados por el nuevo Estado de los trabajadores. Por lo tanto, la burguesía dejará de ostentar el papel de clase dominante y de explotar a sus obreros mediante el pago de un salario que le garantice la percepción de una plusvalía.

2.5.2.1 MODO DE PRODUCCIÓN CAPITALISTA

En él hay sujetos que poseen los medios de producción, llámense burgueses (quienes lo pusieron en práctica para sustituir al modo de producción feudal) capitalistas, terratenientes o empresarios, según sea el momento histórico. Para hacer funcionar los medios de producción, contratan una fuerza de trabajo, la cual está formada por los trabajadores los cuales sólo cuentan con eso, su fuerza de trabajo, y hacen funcionar los medios de producción de los cuales no son dueños. Hay ocasiones, en donde el trabajador cuenta con los medios, pero no tiene el capital suficiente para trabajar por sí mismo, por lo que necesita vender su trabajo a un comprador, el cual se convierte en cliente y patrón al mismo tiempo.

2.5.2.2 MODO DE PRODUCCIÓN SOCIALISTA

En el socialismo, los medios de producción pertenecen a los propios trabajadores que los utilizan y se estatuye que cada uno de ellos sea retribuido con el fruto mismo de su trabajo o una cantidad equivalente. Por otro lado, en el socialismo de estado de corte bolcheviza, los medios de producción son en teoría, de todos y para todos, es decir, no hay dueños de los medios de producción, aunque quien ostenta el poder (Clase política gobernante) es quien en la práctica decide y actúa como dueño. La sociedad pone en funcionamiento los medios de producción que son para beneficio de la comunidad y no de una elite que detenta su propiedad para su beneficio particular.

En el socialismo de **MARX** los medios de producción no pertenecen a los capitalistas (empresarios), sino que pertenecen a los mismos trabajadores, que son los que realmente poseen la fuerza de trabajo capaz de hacer que tales medios produzcan bienes y servicios. De esta

forma, no se existe explotación capitalista y el excedente de la producción retorna íntegramente a los trabajadores.

2.5.3 RECURSOS O FACTORES DE PRODUCCIÓN

Los **Economistas Clásicos** consideraban que para producir bienes y servicios era necesario utilizar unos recursos o factores productivos: la tierra, el trabajo y el capital. Esta clasificación de factores sigue siendo muy utilizada en la actualidad. Por tierra se entiende no sólo la tierra agrícola sino también la tierra urbanizada, los recursos mineros y los recursos naturales en general. Por capital se entiende el conjunto de recursos producidos por la mano del hombre que se necesitan para fabricar bienes y servicios: la maquinaria o las instalaciones industriales, por ejemplo. Conviene que esto quede claro ya que la palabra 'capital' se usa muchas veces de forma incorrecta para designar cualquier cantidad grande de dinero. El dinero sólo será capital cuando vaya a ser utilizado para producir bienes y servicios, en cuyo caso se llamará capital financiero. El dinero que se vaya a utilizar para adquirir bienes de consumo no puede ser llamado capital. Por trabajo se entiende la actividad humana, tanto física como intelectual. En realidad toda actividad productiva realizada por un ser humano requiere siempre de algún esfuerzo físico y de conocimientos previos.

Esta clasificación de los factores productivos se correspondía biunívocamente con un análisis "sociológico" del sistema económico en tiempos de los economistas clásicos. En la Inglaterra del siglo XVIII había tres clases sociales claramente diferenciadas: la aristocracia, propietaria de la tierra, la burguesía, propietaria del capital, y los trabajadores. La justificación de los ingresos de la aristocracia y de la burguesía resultaba de la retribución de los factores que poseían y que dedicaban a la producción. En la actualidad la clasificación ha perdido mucho sentido. No

existe hoy una aristocracia terrateniente separada de la burguesía y es frecuente encontrar trabajadores que poseen algunas acciones y son propietarios también de una vivienda.

Los clásicos pensaban que para crecer económicamente, para producir más, era suficiente con el aumento de la cantidad de factores disponibles, principalmente del trabajo y del capital. Ahora se sabe que el papel más importante en el crecimiento económico lo tienen los avances en el conocimiento científico y técnico. Podríamos por tanto añadir a los tres factores productivos dos más: los conocimientos humanos que están incorporados al factor trabajo (el "know-how") y la tecnología, o simplemente técnica, que está incorporada al capital.

2.6 MERCADO

DEFINICIÓN

Mercado, para **ROBBINS Stephen (2005)**, es cualquier conjunto de transacciones o acuerdos de negocios entre compradores y vendedores. En contraposición con una simple venta, el mercado implica el comercio formal y regulado, donde existe cierta competencia entre los participantes. El mercado es, también, el ambiente social (o virtual) que propicia las condiciones para el intercambio. En otras palabras, debe interpretarse como la institución u organización social a través de la cual los ofertantes (productores y vendedores) y demandantes (consumidores o compradores) de un determinado tipo de bien o de servicio, entran en estrecha relación comercial a fin de realizar abundantes transacciones comerciales. Los primeros mercados de la historia funcionaban mediante el trueque. Tras la aparición del dinero, se empezaron a desarrollar códigos de comercio que, en última instancia, dieron lugar a las modernas empresas nacionales e internacionales. A medida que la

producción aumentaba, las comunicaciones y los intermediarios empezaron a desempeñar un papel más importante en los mercados.

Una definición de mercado según la mercadotecnia: Organizaciones o individuos con necesidades o deseos que tienen capacidad y que tienen la voluntad para comprar bienes y servicios para satisfacer sus necesidades.

2.6.1 OFERTA

La definición más accesible de la oferta propuesta por **SCHWARTZ David (2005)**, es la cantidad de bien o servicio que el vendedor pone a la venta. Este bien o servicio pueden ser bicicletas, horas de clases de conducir, caramelos o cualquier otra cosa que se nos ocurra.

2.6.1.2 DETERMINANTES DE LA OFERTA

La Técnica de Producción

Los costos de producción (lo que se paga por los factores de productivos), la tecnología existente, así como cualquier innovación tecnológica, determinan la técnica de producción de las organizaciones dedicadas a diversas actividades económicas.

Cualquier innovación tecnológica que contribuye a disminuir los costos de producción, generará un incremento en la oferta. Igualmente, si el precio de los factores productivos disminuye, también se originará un incremento de la oferta.

El precio de los insumos o recursos productivos.

La materia prima, el trabajo, el capital y la organización (habilidad empresarial), integran los factores productivos que, al juntarse dan origen a una mercancía o la presentación de un servicio.

Los Impuestos.

El impuesto se define como toda prestación en dinero o especie que el Edo. Fija unilateralmente y con carácter de obligatoriedad a todas aquellas personas que la ley señala como generadoras de crédito fiscal.

Los Subsidios.

Los subsidios son la cantidad en dinero, o estímulos que proporciona el gobierno para proteger una empresa o industria.

- El número de vendedores que acude a un determinado mercado.
- El precio de otras mercancías
- Las expectativas en los precios

2.6.2 DEMANDA

La demanda es para **SCHWARTZ David (2005)**, la cantidad de un bien o servicio que la gente desea adquirir. Casi todos los seres humanos del planeta demandan un bien o un servicio, oro, arroz, zumo de naranja, educación superior... No obstante lo más interesante de la oferta y la demanda es cómo interactúan la una con la otra.

2.6.2.1 DETERMINANTES DE LA DEMANDA

- a) Los gustos del consumidor. Independientemente de cómo se formen estos gustos (cuestión más para la psicología o la sociología), las

modas y los hábitos son uno de los determinantes de la cantidad demandada de un producto a un precio determinado.

- b)** El número de compradores. Normalmente, un aumento del número de compradores se traduce en un aumento de la demanda de mercado.
- c)** La renta. Los cambios en las rentas individuales, como las bajadas de impuestos, dan lugar, en general, a un incremento de la demanda.
- d)** El precio de los bienes relacionados con el producto de referencia. Los “bienes relacionados o afines”, pueden ser:

- Complementarios. Son aquellos que se usan en conjunto y, por tanto, se demandan en conjunto. Por ejemplo, la galleta y el helado o el café y el azúcar. El descenso del precio de un producto puede revertir, pues, en el aumento de la demanda de un bien complementario de dicho producto (cuyo precio no ha bajado).
- Sustitutivos. Se trata de aquellos productos que son utilizados como alternativa al producto de referencia, como el bus y el taxi o la ternera y el pollo. En este caso, cuando baja el precio de un bien, aumenta la demanda de ese bien y, por tanto, desciende la demanda del bien sustitutivo.

- e)** Finalmente, las expectativas. La esperanza de que un producto baje su precio se traduce, mientras dure esta esperanza, en un descenso de la demanda, en espera de esta bajada de precio.

Estos factores determinan un desplazamiento de la curva de la demanda, sobre el eje y, es decir, un cambio en la cantidad que se compra a un precio determinado. No se debe confundir con un aumento simple de la cantidad demandada, que se refleja, no en un desplazamiento de la curva de demanda sobre los ejes, sino un desplazamiento de un punto a otro de la curva, manteniendo ésta inmóvil. La causa del incremento o reducción de la cantidad demandada será, según la ley de la demanda, el incremento o reducción del precio del producto o servicio de referencia.

2.6.3 PRECIO

DEFINICIÓN

El precio, para el **AUTOR** del presente trabajo, expresa el valor del producto o servicio en términos monetarios. Las materias primas, el tiempo de producción, la inversión tecnológica y la competencia en el mercado son algunos de los factores que inciden en la formación del precio.

Es importante tener en cuenta que el precio también incluye valores intangibles, como la marca. Una camisa fabricada con idénticos materiales puede tener precios muy diferentes de acuerdo a la marca, ya que el consumidor adquiere con ella diversos valores simbólicos.

El incremento de los precios a lo largo del tiempo se conoce como inflación, mientras que la tendencia contraria recibe el nombre de deflación.

2.6.4 CANALES DE COMERCIALIZACIÓN

La selección de los Canales de Distribución de los productos de los productos es uno de los retos de mayor trascendencia, que ha de afrontar la alta Gerencia, de entre las tantas decisiones de Mercadotecnia que habrá de tomar con respecto a sus productos.

Sea cual fuere el tipo de Canal de Distribución escogido, éste debe facilitar, de la mejor manera posible, el logro de los objetivos fundamentales de la empresa, como es el de prestar un buen servicio al público, a cambio de sus ganancias.

En algunas ocasiones, en la selección de los Canales de Distribución para la comercialización de los productos priva el criterio de lo que se ha dado

en llamar el "Grado de Exposición del Mercado", de los productos, que aspire la empresa. En tales casos, se habla de Tres Grados de Exposición:

a) Distribución Intensiva: Por medio de la cual se exponen los productos en todos los lugares posibles de comercialización. Es el caso de esos tipos de productos que se encuentran en todas partes, como: los cigarrillos, dañinos tanto para la salud como para el bolsillo del enviciado. La característica dominante de esta alternativa de Canal de Distribución es la omnipresencia de los productos, que se comercializan por tales canales.

b) Distribución Exclusiva: Se caracteriza por la concesión de exclusividad de distribución del producto a unos pocos distribuidores, con delimitaciones geográficas; pero con la condición expresa de que tales concesionarios se abstengan de vender productos de la competencia, como ha de esperarse. Esta modalidad ofrece la ventaja de un control más riguroso, de todas las fases de la comercialización de los productos, ya que suele regirse por un contrato firmado al respecto; mediante el cual quedan establecidas las condiciones generales de los precios, promoción y demás condiciones de ventas. Estas condiciones ayudan a fomentar y mantener la buena imagen del producto, así como el nivel de los precios, y los márgenes de utilidades para la empresa productora y sus distribuidores.

c) Distribución Selectiva: Combina las ventajas de las dos anteriores, y aunque proporciona un debilitamiento relativo de los controles que aspira todo productor; también es muy cierto que reduce los costos de Mercadotecnia de los productos. Permite una penetración más controlada de los mercados o segmentos de mercado, que en particular interesen a los productores.

Todas estas alternativas de distribución de productos, tienen sus ventajas y desventajas particulares, por lo que no es posible afirmar de antemano, cuál de ellas tres habrá de ser la más conveniente, apropiada o rentable;

puesto que ello vendrá de acuerdo a las características del producto, y a las variables determinante del mercado, o de segmento de mercado, a la cual va dirigido el producto.

En todo caso, el grado de exposición del mercado debe facilitar al máximo la penetración que se aspire del mercado, con la amplitud debida, la máxima satisfacción de las necesidades de los consumidores, a los más bajos precios y con suficiente rentabilidad.

COMPROMISOS CON LOS INTEGRANTES DE LOS CANALES DE DISTRIBUCIÓN CON LOS PRODUCTORES.

En los convenios y contratos, que entre los productores e intermediarios se firmen, habrá de especificarse claramente cuáles habrán de ser las responsabilidades mutuas, que habrán de asumirse y en qué términos habrán de cumplirse cada uno de tales compromisos.

Es decir, que las relaciones entre las partes deben quedar especificadas con toda claridad y de común acuerdo, para que sirvan de orientación y de medio de verificación de las realizaciones.

En tales convenios deberán especificarse Cláusulas, tan importantes como las de:

a) Determinación de los precios, a los cuales habrán de venderse los productos a los intermediarios y de éstos a los consumidores; con lo cual queda así fijado el margen de utilidad.

Desde luego que estos precios habrán de fijarse, tomando en consideración los costos operativos de cada uno de los componentes de los Canales de Distribución; de acuerdo al área geográfica y del tipo de mercado que abastecen dichos Intermediarios.

b) Estipulación de las condiciones generales de ventas; en las cuales se haga referencia a las formas de pago, los límites del crédito, si así fuere

acordado; del mismo modo se convendrá la forma en que el fabricante o productor responderá por la calidad de los productos, defectos de fabricación, etc.

c) Delimitación del área geográfica de cada componente del Canal de Distribución, de forma que los intereses de cada uno de ellos queden garantizados con claridad y sepan hasta dónde pueden extender sus esfuerzos de comercialización y que otros no se aprovechen de ellos, es igual que si se fijaran los límites de una parcela de terreno, de algún Distrito o Estado.

Esto permite también a cada distribuidor conocer con certeza el lugar donde están situados sus más inmediatos competidores, y hasta dónde alcanzan sus derechos e influencias, que puedan afectarlos.

d) Especificación de todos los pormenores y detalles a que habrán de atenerse las relaciones de los productores con sus distribuidores; tales como: Qué tipo de asistencia y de facilidades proporcionará el productor a los integrantes de sus Canales de Distribución; al igual de cuáles habrán de ser las contraprestaciones, que el productor espera recibir de sus distribuidores, es decir, una explicación minuciosa de todas las condiciones del contrato de comercialización y su duración.

CONCLUSIÓN

Para concluir, se puede decir que el Canal de Distribución lo constituye un grupo de intermediarios relacionados entre sí, que hacen llegar los productos y servicios de los fabricantes a los consumidores y usuarios finales.

Las decisiones sobre los canales de distribución dan a los productos los beneficios del lugar y los beneficios del tiempo al consumidor.

El benéfico de lugar se refiere al hecho de llevar un producto cerca del consumidor para que éste no tenga que recorrer grandes distancias para obtenerlo y satisfacer así una necesidad.

El beneficio de lugar se puede ver desde dos puntos de vista: el primero considera los productos cuya compra se favorece cuando están muy cerca del consumidor, el cual no está dispuesto a realizar un gran esfuerzo por obtenerlos.

El segundo punto de vista considera los productos exclusivos, los cuales deben encontrarse solo en ciertos lugares para no perder su carácter de exclusividad; en este caso, el consumidor está dispuesto a realizar algún esfuerzo, mayor o menor grado, para obtenerlo según el producto que se trate.

El beneficio de tiempo es consecuencia del anterior ya que si no existe el beneficio de lugar, tampoco éste puede darse. Consiste en llevar un producto al consumidor en el momento más adecuado. Hay productos que deben estar al alcance del consumidor en un momento después del cual la compra no se realiza; otros han de ser buscados algún tiempo para que procuren una mayor satisfacción al consumidor.

2.6.4.1 CLASIFICACIÓN DE LOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN

Los canales de comercialización cumplen con la función de facilitar la distribución y entrega de nuestros productos al consumidor final. Los canales de comercialización pueden ser directos o indirectos.

Canales directos: cuando somos nosotros mismos los encargados de efectuar la comercialización y entrega de nuestros productos al cliente. Este tipo de canal de comercialización es adecuado para pequeñas y medianas empresas que se encuentran ubicadas y trabajan dentro de una ciudad que se puede abarcar con medios propios.

Para los tales fines, la propia empresa crea toda una estructura de reparto de pedidos con días u horarios establecidos por áreas geográficas preestablecidas.

Canales indirectos: son apropiados para medianas y grandes empresas, que están en condiciones de producir bienes o servicios para un número grande de consumidores, distribuidos por más de una ciudad o país, a los cuales estamos imposibilitados de llegar en forma directa con el personal de nuestra empresa.

Para los tales fines, podemos valernos de una serie de recursos comerciales establecidos, entre los cuales se destacan:

A) Representantes autorizados: empresas que se dedican a comercializar en forma exclusiva, nuestros productos, en áreas o ciudades que no son la nuestra.

B) Distribuidores autorizados: empresas mayoristas que junto a los productos de otras empresas, también trabajan nuestra línea de productos o servicios, en áreas, ciudades o países que no son los nuestros.

C) comerciantes mayoristas: se refiere a supermercados, hoteles, mall, zonas francas o de libre comercio, cadenas de tiendas, etc. Los cuales comercializan en forma directa con el consumidor final de otras áreas, ciudades o países que no son los nuestros.

2.7 COMPETENCIA

2.7.1 DEFINICIÓN

Las **competencias** son para George Terry, las capacidades de poner en operación los diferentes conocimientos, habilidades y valores de manera

integral en las diferentes interacciones que tienen los seres humanos para la vida en el ámbito personal, social y laboral.

2.7.2 IMPORTANCIA

La existencia de competencia como principio rector de toda economía de mercado representa un elemento central no únicamente para el desarrollo económico sino también en el aspecto social al permitir el ejercicio de las libertades individuales básicas, entre ellas, la primera y más importante en un sistema capitalista, el ejercicio de la libertad de empresa. En términos económicos, el libre funcionamiento de los mercados es la mejor manera de asignar bienes y servicios entre los miembros de una comunidad; de asegurar que un bien o servicio sea producido eficientemente y al menor costo. Los mercados competitivos, incentivan la innovación de las empresas tanto en sus técnicas y procesos de producción como en la creación de nuevos productos y por tanto, aumentan las opciones de los consumidores. El resultado es que el bienestar económico de la sociedad es maximizado aumentando el bienestar social.

“La competencia lleva a las empresas a mejorar continuamente su eficiencia, que es sine quo non para una mejoría constante en el nivel de vida.”

Debido a los beneficios de la competencia para una sociedad, Jean Laffont señala, “sin ambigüedades, la competencia es una cosa buena y es el mejor y el más deseable mundo para los economistas.”

Los beneficios de la competencia son mostrados en el modelo de competencia perfecta, creado a partir de ideas diversas de economistas denominados neoclásicos. En la competencia perfecta se alcanza la

eficiencia lográndose mayor bienestar social debido a la inmejorable asignación de recursos y a la conducta maximizadora de los individuos. Todo bajo los supuestos de la cantidad ilimitada de compradores y vendedores, la no existencia de barreras a la entrada ni a la salida de empresas en una industria, la existencia de un producto homogéneo sin sustitutos y sobre todo información completa y perfecta (precio, cantidad, características).

“También se alcanza la eficiencia productiva en un mercado competitivo, porque el número de empresas por industria es el más eficiente: si una industria resulta atractiva por generar beneficios superiores a los normales, acudirán nuevas empresas, lo que provocará que la demanda de insumos crezca, el precio de los mismos se incremente y los costos se eleven eliminando los beneficios "extra - normales" de la industria, con lo que algunas empresas saldrán de ella y solo permanecerá el número socialmente óptimo”. En el largo plazo los precios son los más bajos posibles al igualarse al costo marginal y al costo medio.

Esta estructura de mercado se sustenta en dos ideas fundamentales conocidas como los teoremas del bienestar. En ellos se encierran dos conceptos clave, la eficiencia y bienestar social.

De acuerdo a los teoremas del bienestar los mercados competitivos generalmente funcionan al máximo de eficiencia, por lo cual, la acción gubernamental es innecesaria – la intervención del gobierno en un mercado competitivo provoca distorsiones -, y en caso de ejercerla, ésta probablemente producirá efectos indeseables.

“Por el primer teorema de la economía del bienestar se tiene que si no hay poder de mercado (junto a otras condiciones), la solución de equilibrio es eficiente, con lo que no hay necesidad de ninguna intervención estatal

(excepto aquellas que se dirigen a conseguir una mejor distribución de la riqueza)."

Sin embargo, es necesario considerar dos situaciones: 1) la existencia de prácticas monopólicas como: la discriminación y la predicción de precios, la división de mercados para mantener el poder en un mercado o región, control de información relevante para otras empresas o bien para los consumidores, colusión entre productores, concentraciones y fusiones que perjudiquen el proceso de competencia.

“Aunque en una situación de competencia perfecta cada empresa decide su comportamiento con la intención de maximizar sus beneficios, para las empresas, es fácil, en general, establecer acuerdos, que si se cumplen, hacen que todas las empresas aumenten sus beneficios (casi siempre a costa del consumidor). Como las empresas se dan cuenta de que sus beneficios podrían crecer de ese modo, es lógico que intenten establecer acuerdos entre sí para aumentar su poder de mercado. A los acuerdos entre empresas con el objeto de aumentar su mercado, disminuyendo, en consecuencia, la competencia se les llama, colusión o bien cártel.”

En el caso de los monopolios puros no es necesario ningún acuerdo, al no haber sustitutos cercanos al bien que una empresa produce, ésta ejerce su poder de mercado fijando el precio o la cantidad.

Al considerar la competencia perfecta también debe tenerse presente el alto grado de restricción impuesta por los supuestos del modelo, por ejemplo, en el mundo real la información no es perfecta generando fallas de mercado. En realidad no todos los agentes económicos disponen de la información completa o al menos no disponen de la misma información.

De las anteriores consideraciones, se desprenden dos preguntas importantes: ¿por qué regular? Y ¿por qué desregular y promover

políticas de competencia? Es importante aclarar que el presente trabajo hace especial énfasis en la regulación, sin embargo, también se creyó pertinente revisar aspectos relativos a la desregulación y especialmente a la política de competencia como parte de tal proceso.

2.7.3 TIPOS DE COMPETENCIA

La competencia está definida por una rivalidad u oposición entre por lo menos dos empresas que se enfrentan en un mercado por demandar u ofrecer un mismo servicio o producto. Existen distintos tipos de competencia, de acuerdo al grado de competitividad se encuentran las siguientes:

PERFECTA: en este tipo de competencia ninguna de las empresas, tanto compradoras como vendedoras de un mismo bien o servicio, pueden influir en sus precios. Esto se debe a que los productores venden porciones muy pequeñas en relación a la producción total o bien, a que los compradores consumen una proporción también pequeña en relación a la producción total.

Dentro de la competencia perfecta, los productos ofrecidos son homogéneos entre sí, por lo que son sustitutos perfectos. Además, existe información perfecta, es decir que los consumidores conocen las ofertas de los productores y estos últimos están al tanto sobre el precio de sus rivales. Algunos mercados en los que se ve la competencia perfecta son el petróleo, la madera o el cobre, entre otros.

IMPERFECTA: en oposición a la competencia perfecta, en esta alguno de los agentes del mercado tiene la posibilidad de influir en los precios. En la competencia imperfecta se puede hablar, dentro de los vendedores, de tres clases de competencias:

- a) **Monopolio:** esta competencia imperfecta al extremo se caracteriza por la presencia de un solo productor, lo que le permite ejercer un control absoluto sobre los precios. Lo que ocurre con la presencia de un monopolio es que no existen productos sustitutos. Algunas veces esta situación se da por la comodidad que resulta de la existencia de una sola empresa encargada de llevar a cabo dicha actividad. Es común la presencia de esta forma de competencia en servicios como el agua y la electricidad.
- b) **Oligopolio:** en este caso, en un determinado mercado existen pocos competidores, pero a pesar de esto, tienen la capacidad de influir en los precios. En la mayoría de los casos de oligopolio existen pequeñas empresas, que no logran influir en el precio, y otras grandes que sí. Estas últimas, se convierten en empresas líderes del mercado, que pueden negociar entre sí para evitar la competencia, a partir del control de precios. En las actividades que se puede apreciar la competencia oligopólica pueden ser: aluminio, siderurgia o computadoras, entre otras.
- c) **Oligopolio con productos diferenciados:** dentro de esta forma de competencia, las empresas líderes ejerce una influencia sobre los precios a pesar de comercializar productos diferenciados. Un ejemplo puede ser el mercado automotriz, donde existen pocos productores que ofrecen autos de distintas variedades y precios.

Con respecto a los compradores, se puede hablar de dos formas de competencia:

Monopsonio: en este caso, existe un único comprador dentro del mercado. Dado esto, tiene la posibilidad de controlar la cantidad y los precios haciendo que estos sean menores que en aquellos mercados en los que sí existe competencia. Algunos ejemplos son las constructoras y la industria de armamento pesado, cuyo único comprador podría resultar ser el Estado, por ejemplo.

Oligopsonio: en este caso, existen pocos compradores, pero aún así tienen la capacidad de influir en los precios y en las cantidades que se producen, por lo que el control queda en sus manos. Un ejemplo de esta forma de competencia podría ser la industria del tabaco, donde este es comprado por unas pocas empresas encargadas de producir cigarrillos.

CAPÍTULO III

3 ESTUDIO DE MERCADO

3.1 PRESENTACIÓN

La provincia de Imbabura es conocida como el granero del Ecuador, porque anteriormente sus tierras y sus cosechas eran reconocidas en diversos mercados del país, pero por la falta de apoyo a los agricultores cambiaron de actividad y cientos de ellos abandonaron sus terrenos.

Considerando lo anterior entonces, para apoyar a los productores de la zona norte del país, es necesario impulsar la reactivación del sector agropecuario, hacia un modelo de desarrollo sostenible, mejoramiento de la producción, desarrollo social y preservación de los recursos renovables, la idea es fomentar la producción a través de créditos, asistencia técnica y otros servicios de apoyo, de acuerdo al mapa de aptitudes agrícolas e incrementar los rendimientos y calidad de los productos para atender la demanda de los mercados.

Es necesario tener en cuenta que según el Plan Nacional Agropecuario, los productos que ayudarán a elevar el Producto Interno Bruto agrícola del 8 al 11 por ciento serán: la palma africana, caña de azúcar, maíz duro, cacao y arroz.

3.2 IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO

Conforme a la Constitución de la República del Ecuador del 2008; se mencionan ocho competencias exclusivas de los gobiernos provinciales, en el Artículo 263-5,6, 7 y 8, figuran las de planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego, fomentar la actividad agropecuaria, fomentar las actividades productivas provinciales y gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias. Por lo tanto los Gobiernos Provinciales cuentan con un mandato explícito constitucional para desarrollar actividades de fomento productivo en el ámbito de su jurisdicción.

Dentro del ámbito agropecuario, objeto de este trabajo, se planteó prestar los siguientes servicios:

- Asistencia técnica (Agrícola, Veterinaria, Forestal, Medio Ambiente)
- Clínicas Veterinarias
- Centro de Capacitación
- Propagación de plantas frutales y forestales
- Insumos agropecuarios
- Producción de semillas

3.3 MERCADO META

La población meta está compuesto por 33.786 UPAs (Unidades productivas agrícolas) correspondiente a 283.656 hectáreas, si se considera que la población total de personas en edad de trabajar en la provincia de Imbabura (PEA) es de 315.602, de estas, un 19.40% se dedica a la Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca lo que representa, 61.227 personas los que corresponderían al mercado meta del proyecto, (Fuente: III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO-DATOS Imbabura-ECUADOR INEC-MAGAP-SICA- 2011).

3.3.1 SEGMENTO DEL MERCADO

Conociendo que la segmentación del mercado, es un proceso que divide el mercado en general de un bien o servicio en múltiples grupos más pequeños y homogéneos, la segmentación está en que los miembros de cada grupo sean semejantes con respecto a los factores que repercuten en la demanda.

Tabla 1: SEGMENTO DEL MERCADO

PRIMERA SEGMENTACIÓN	SEGUNDA SEGMENTACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN
Mercado Total 1. PEA de la provincia cuyo principal fuente de ingresos es la agricultura, ganadería, selvicultura y pesca	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cantones ➤ Parroquias 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gobierno Provincial de Imbabura ➤ Municipios ➤ Juntas Parroquiales ➤ INEC-MAGAP
Mercado Potencial 2. PEA de la provincia cuyo principal fuente de ingresos es la agricultura.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cantones ➤ Parroquias 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ INEC-MAGAP
Mercado Meta 3. UPAs de la provincia, cuya principal actividad es la agricultura.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Parroquias Rurales 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ INEC-MAGAP ➤ Gobierno Provincial de Imbabura
Mercado Efectivo 4. UPAs de la provincia que tengan el deseo de participar del Centro de Servicios Agropecuarios.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Parroquias Rurales 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Encuestas

Elaborado por: El autor

El mercado total constituido por la Población Económicamente Activa (PEA) de la provincia de Imbabura cuya principal fuente de ingresos es la agricultura, ganadería, selvicultura y pesca.

El mercado potencial, está constituido por la Población Económicamente Activa (PEA) de la provincia de Imbabura cuya principal fuente de ingresos es la agricultura.

El mercado meta es conformado por las UPAs, que al igual que el mercado potencial su principal actividad es la agricultura.

Y el mercado efectivo, lo constituyen las UPAs, que deseen participar de los servicios que oferte el Centro de Servicios Agropecuarios.

3.4 IDENTIFICACIÓN DE LA DEMANDA

3.4.1 MARCO MUESTRAL O UNIVERSO

El universo es de 33.786 UPAs (Unidades Productivas Agrícolas), de la provincia de Imbabura.

3.4.2 TAMAÑO DE LA MUESTRA

Para este caso la población es finita por ende se utiliza un margen de error del 5% del error estadístico.

n=Tamaño de la Muestra.

δ = Varianza = 0.5

E = Error 0.05

N: Tamaño de la población (33786).

Z = Valor tipificado corresponde 1.96 doble cola

Nc=95% Z=1.96

La fórmula matemática para identificar el tamaño de la muestra es:

$$n = \frac{Z^2 \delta^2 N}{E^2 (N - 1) + Z^2 \delta^2}$$

$$n = \frac{(1,96)^2 (0,5)^2 (33786)}{(33.786-1) (0,05)^2 + (1,96)^2 (0,5)^2}$$

$$n = \frac{(3,8416)(0,25)(33786)}{(33.785)(0,0025)+(3.8416)(0.25)}$$

$$n = \frac{32.448,0744}{284.46 + 0.9604}$$

$$n = \frac{32.448,0744}{85,4229}$$

$$n=379.86$$

Número de encuestas a aplicarse = **380**

3.5 DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

3.5.1 ENCUESTAS

La técnica de la encuesta fue el medio que permitió obtener información importante para el desarrollo de este tema de investigación, mediante la utilización de un cuestionario se logro recopilar datos necesarios y precisos, dicha técnica fue aplicado a 380 dueños de Unidades Productivas Agrícolas (UPAs).

3.5.3 EVALUACIÓN Y TABULACIÓN INFORMACIÓN

ENCUESTAS REALIZADAS A DUEÑOS DE UNIDADES PRODUCTIVAS AGRÍCOLAS DE LA PROVINCIA DE IMBABURA.

1. ¿Considera necesario que las personas que se dedican a la actividad agropecuaria en la provincia de Imbabura cuenten con un centro de servicios agropecuarios?

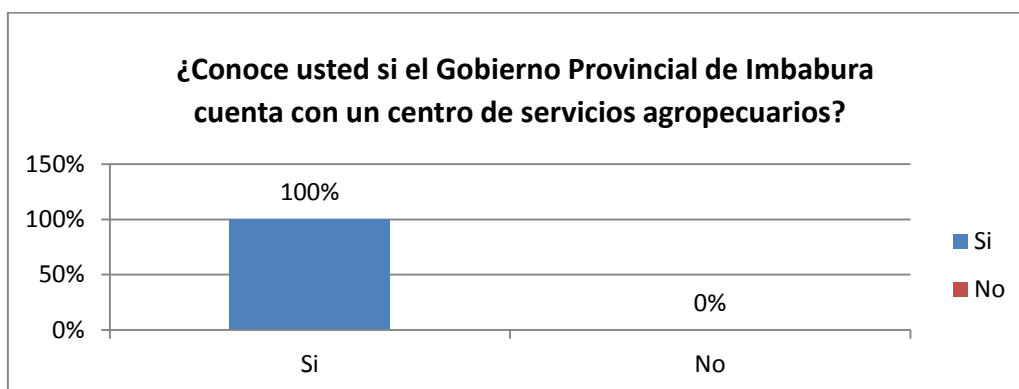
Tabla 2

Nº	Variable	Frecuencia	Porcentaje
1	Si	380	100%
2	No	0	0%
Total		380	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: El Autor

Gráfico 1



Elaborado por: El Autor

ANÁLISIS

La totalidad de los agricultores encuestados considera muy necesario o necesario que en la provincia de Imbabura se ubique un centro de servicios agropecuarios sobre todo si este es dirigido por personal técnico y experimentado contratado por una entidad gubernamental y cuente con la información macro necesaria para elevar la productividad agrícola la zona.

2. ¿Conoce si actualmente en la provincia de Imbabura existe algún centro de servicios agropecuarios?

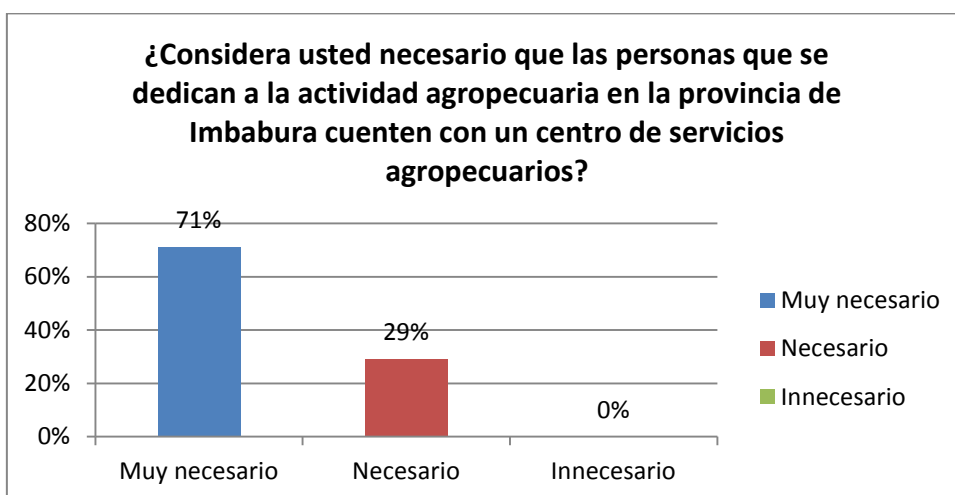
Tabla 3

Nº	Variable	Frecuencia	Porcentaje
1	Muy necesario	270	71%
2	Necesario	110	29%
3	Innecesario	0	0%
Total		380	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: El autor

Gráfico 2



Elaborado por: El Autor

ANÁLISIS

La mayoría de los encuestados dice conocer la existencia de servicios agropecuarios en la provincia, sin embargo estos son de caracteres privados o pertenecientes a organizaciones no gubernamentales las que no cumplen con las expectativas de los usuarios del servicio, en relación a los servicios agropecuarios privados estos solo proporcionan capacitación técnica de los productos que ellos comercializan dando por lo tanto una ayuda muy limitada.

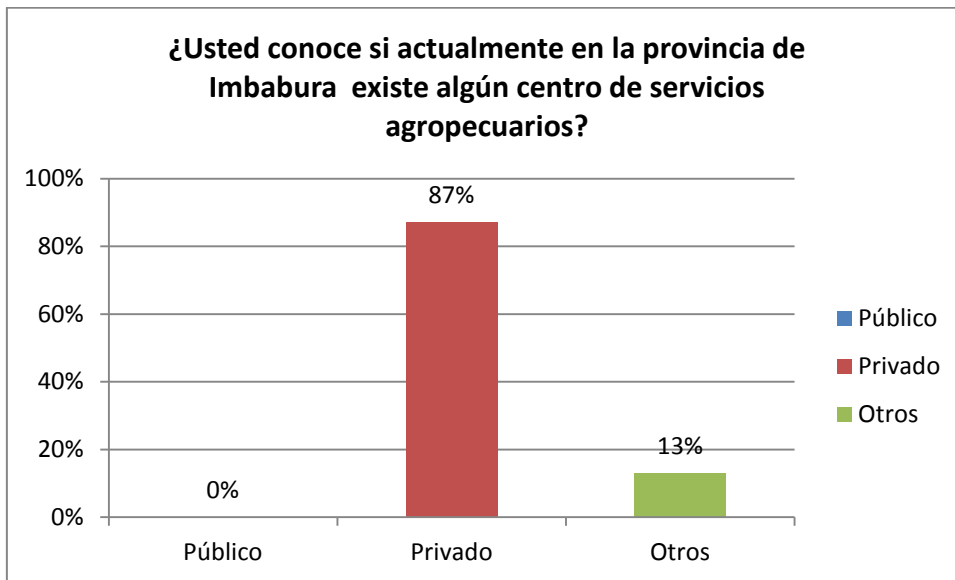
3. ¿Qué esperaría como agricultor recibir del centro de servicios agropecuarios creado en el gobierno provincial de Imbabura?

Tabla 4

Nº	Variable	Frecuencia	Porcentaje
1	Público	0	0%
2	Privado	331	87%
3	Otros	49	13%
Total		380	100%

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: El Autor

Gráfico 3



Elaborado por: El Autor

ANÁLISIS

Considerando las repuestas a las preguntas anteriores es lógico el resultado para esta interrogante, la muy limitada oferta provincial de ayuda al agricultor implica que esté presente grandes deficiencias para desarrollar su actividad, estas deficiencias son básicamente relacionados a la capacitación, asistencia técnica, cursos de actualización y financiamiento.

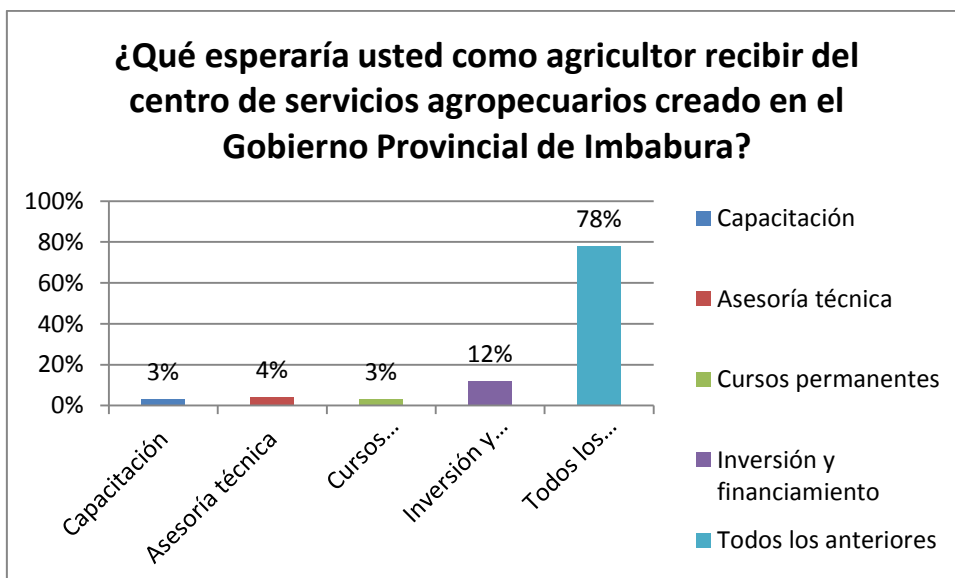
4. ¿Cómo evaluaría la gestión del centro de servicios agropecuarios si trabajara con este?

Tabla 5

Nº	Variable	Frecuencia	Porcentaje
1	Capacitación	11	3%
2	Asesoría técnica	15	4%
3	Cursos permanentes	11	3%
4	Inversión y financiamiento	46	12%
5	Todos los anteriores	296	78%
Total		380	100%

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: El Autor

Gráfico 4



Elaborado por: El Autor

ANÁLISIS

Obviamente que todas las alternativas presentadas a los encuestados son de interés para ellos, ese es el motivo por el cual la opción todas las anteriores tengan mayor cantidad de preferencias, resaltan sin embargo las opciones atención personalizada y variedad de productos y servicios dentro de las respuestas emitidas.

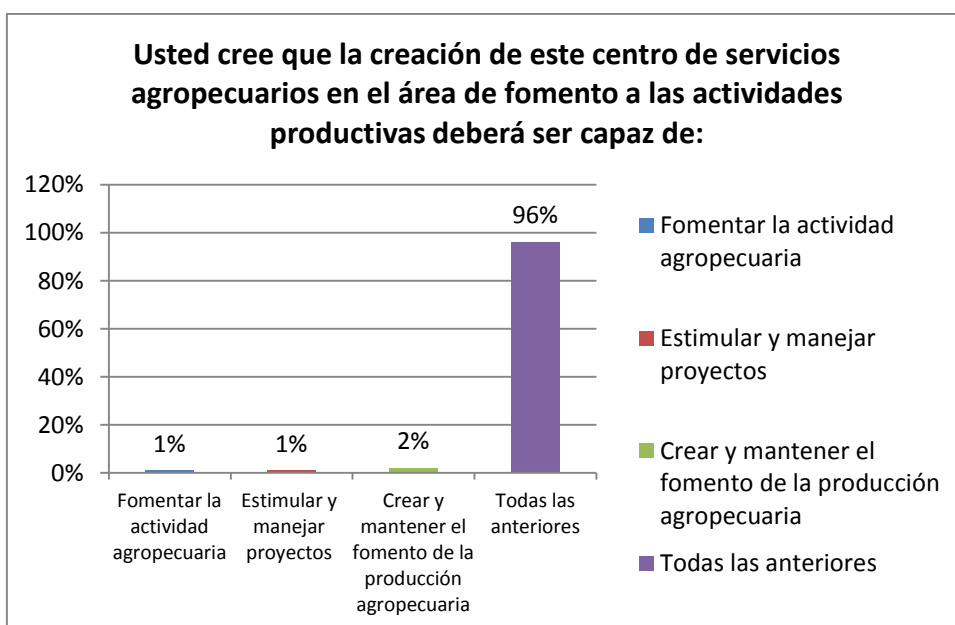
5. Cree que la creación de este centro de servicios agropecuarios en el área de fomento a las actividades productivas deberá ser capaz de:

Tabla 6

Nº	Variable	Frecuencia	Porcentaje
1	Fomentar la actividad agropecuaria	4	1%
2	Estimular y manejar proyectos	4	1%
3	Crear y mantener el fomento de la producción agropecuaria	8	2%
4	Todas las anteriores	365	96%
Total		380	100%

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: El autor

Gráfico 5



Elaborado por: El Autor

ANÁLISIS

La creación de un centro de servicios agropecuarios impulsado por el Gobierno Provincial de Imbabura en opinión de los encuestados lograría fomentar la actividad agropecuaria, estimular y manejar proyectos productivos, crear y mantener el fomento de la producción agropecuaria.

6. En relación a la tecnología, ¿piensa qué debe ser procedente de la provincia donde se conocen los problemas del agro o debe ser importada de otras zonas para investigar nuevas opciones?

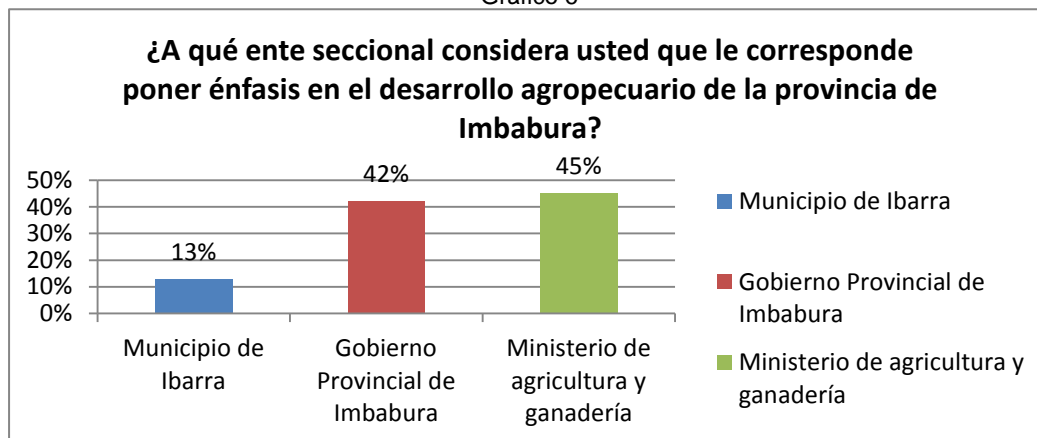
Tabla 7

Nº	Variable	Frecuencia	Porcentaje
1	Municipio de Ibarra	49	13%
2	Gobierno Provincial de Imbabura	160	42%
3	Ministerio de agricultura y ganadería	171	45%
Total		380	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: El Autor

Gráfico 6



Elaborado por: El Autor

ANÁLISIS

Respecto a la tecnología, la preferencia sobre la tecnología importada tiene más aceptación en el afán de mejorar la rentabilidad y rendimiento de la actividad agrícola, la tecnología doméstica también tienen buena puntuación ya que ésta ha sido comprobada y demostrada su eficiencia, en tercer lugar, los directivos encuestados creen que una mezcla de ambas también daría resultados aprovechando lo mejor de cada una.

7. En relación al personal que debe trabajar en este centro de servicios agropecuarios, ¿qué técnicos prefiere?

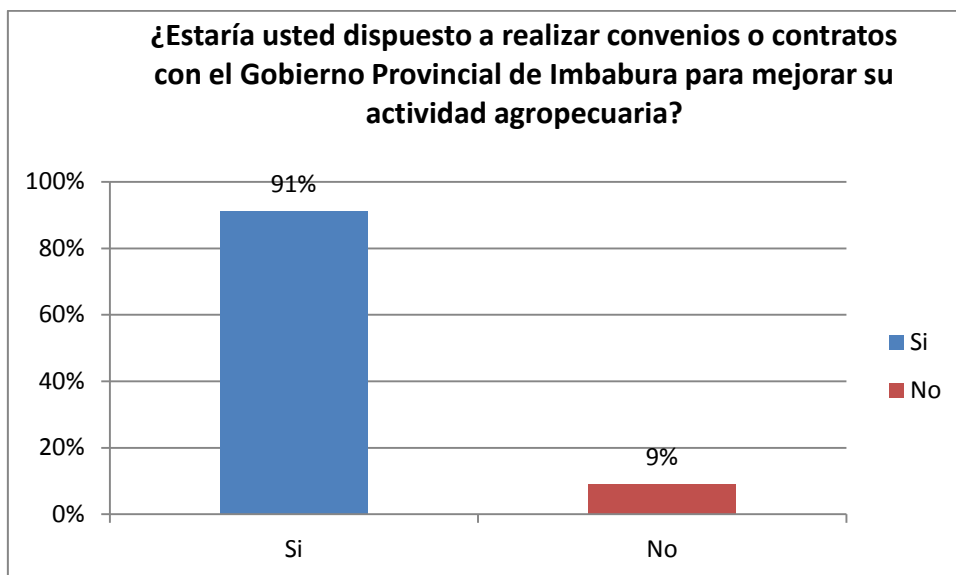
Tabla 8

Nº	Variable	Frecuencia	Porcentaje
1	Si	346	91%
2	No	34	9%
Total		380	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: El Autor

Gráfico 7



Elaborado por: El Autor

ANÁLISIS

Curiosamente, las personas encuestadas prefieren profesionales Agrónomos con experiencia en una variedad de ámbitos antes de técnicos formados en la región y conocedores de la situación doméstica, sin embargo, no es mucha la diferencia entre ambas posturas.

8. ¿A qué ente seccional considera que le corresponde poner énfasis en el desarrollo agropecuario de la provincia de Imbabura?

Tabla 9

Nº	Variable	Frecuencia	Porcentaje
1	Si	380	100%
2	No	0	0%
Total		380	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: El Autor

Gráfico 8



Elaborado por: El Autor

ANÁLISIS

Las respuestas a esta pregunta se encuentran divididas, casi en igual porcentaje los encuestados manifiestan que este centro de servicios agropecuarios debiera pertenecer al Gobierno Provincial de Imbabura o por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, son muy pocos los que consideran que debe ser administrado por el Municipio de Ibarra.

9. ¿Estaría dispuesto a realizar convenios o contratos con el Gobierno Provincial de Imbabura para mejorar su actividad agropecuaria?

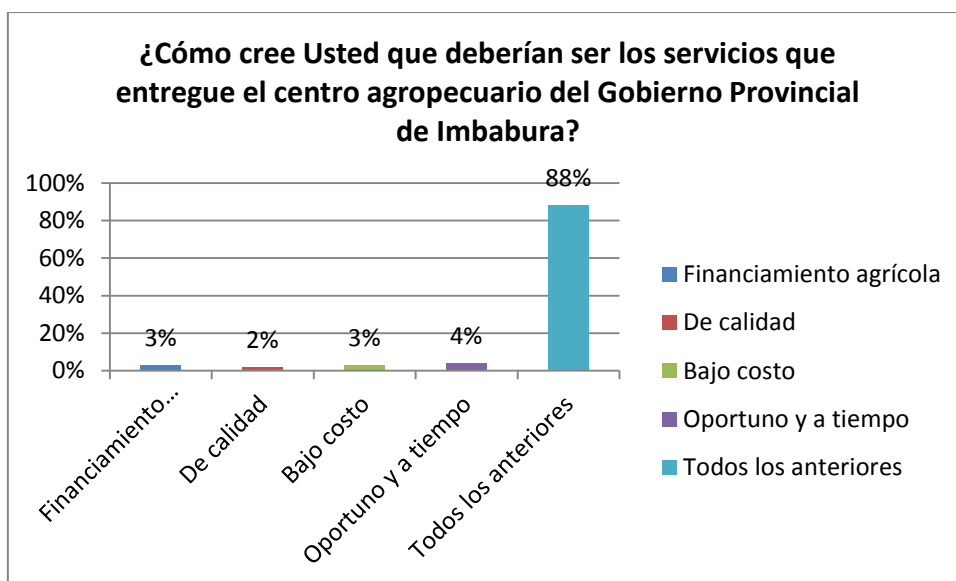
Tabla 10

Nº	Variable	Frecuencia	Porcentaje
1	Financiamiento agrícola	11	3%
2	De calidad	8	2%
3	Bajo costo	11	3%
4	Oportuno y a tiempo	15	4%
5	Todos los anteriores	334	88%
Total		380	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: El Autor

Gráfico 9



Elaborado por: El Autor

ANÁLISIS

Casi la totalidad de los encuestados estaría dispuesto a realizar y convenios o contratos con el gobierno provincial de Imbabura para mejorar su actividad agrícola.

10. ¿Existiendo el centro de servicios agropecuarios en el Gobierno Provincial de Imbabura, usted accedería a los servicios que este brinde?

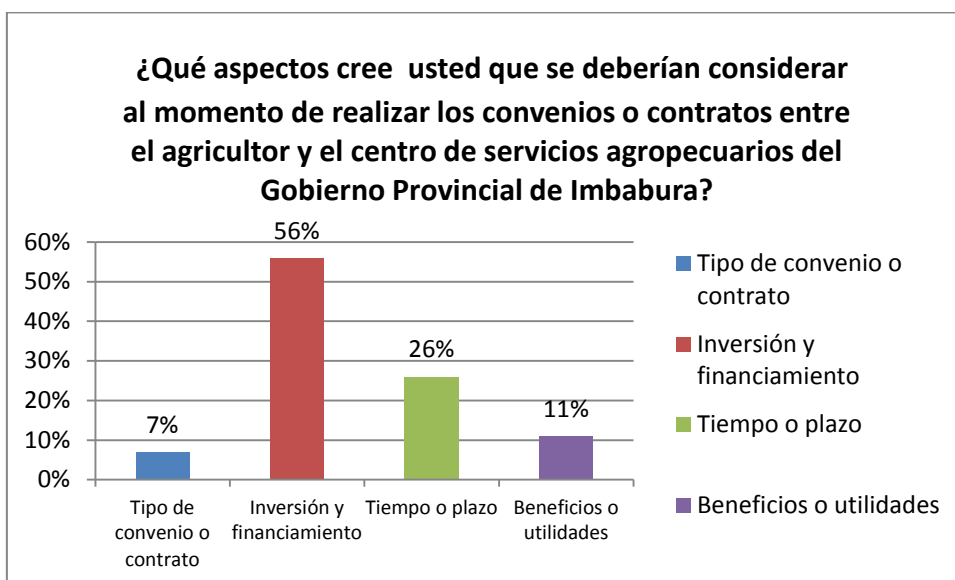
Tabla 11

Nº	Variable	Frecuencia	Porcentaje
1	Tipo de convenio o contrato	27	7%
2	Inversión y financiamiento	213	56%
3	Tiempo o plazo	99	26%
4	Beneficios o utilidades	42	11%
Total		380	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: El Autor

Gráfico 10



Elaborado por: El Autor

ANÁLISIS

Al igual que en la pregunta anterior, a la totalidad de los encuestados les gustaría acceder a los servicios ofertados por el centro de servicios agropecuarios propuesto.

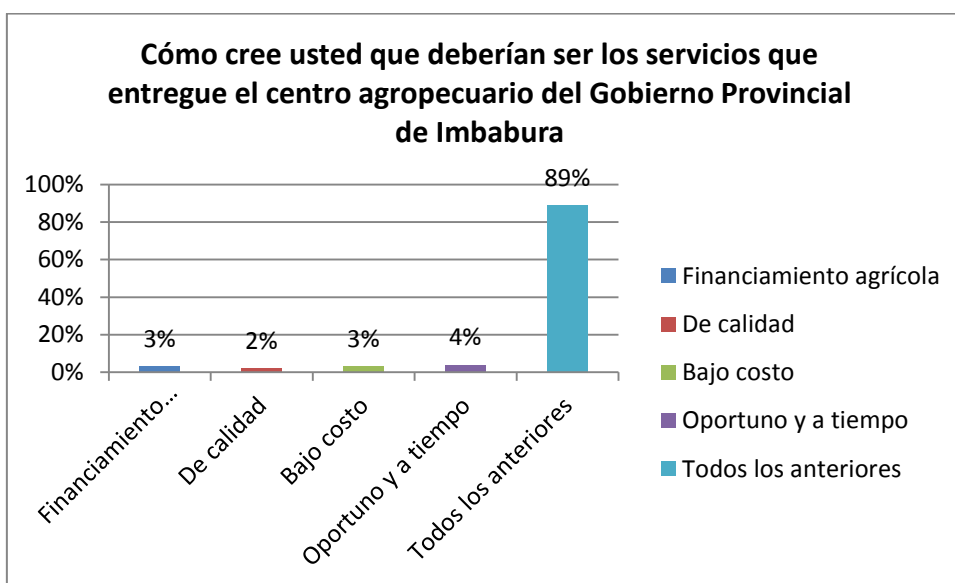
11. ¿Cómo cree usted que deberían ser los servicios que entregue el centro agropecuario del Gobierno Provincial de Imbabura?

Tabla 12

Nº	Variable	Frecuencia	Porcentaje
1	Financiamiento agrícola	11	3%
2	De calidad	8	2%
3	Bajo costo	11	3%
4	Oportuno y a tiempo	15	4%
5	Todos los anteriores	338	89%
Total		380	100%

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: El Autor

Gráfico 101



Elaborado por: El Autor

ANÁLISIS

La gran mayoría de los encuestados da la opinión que los servicios que debería entregar el centro de servicios agropecuarios en el Gobierno Provincial de Imbabura deben contar con todas las características enunciadas en la pregunta.

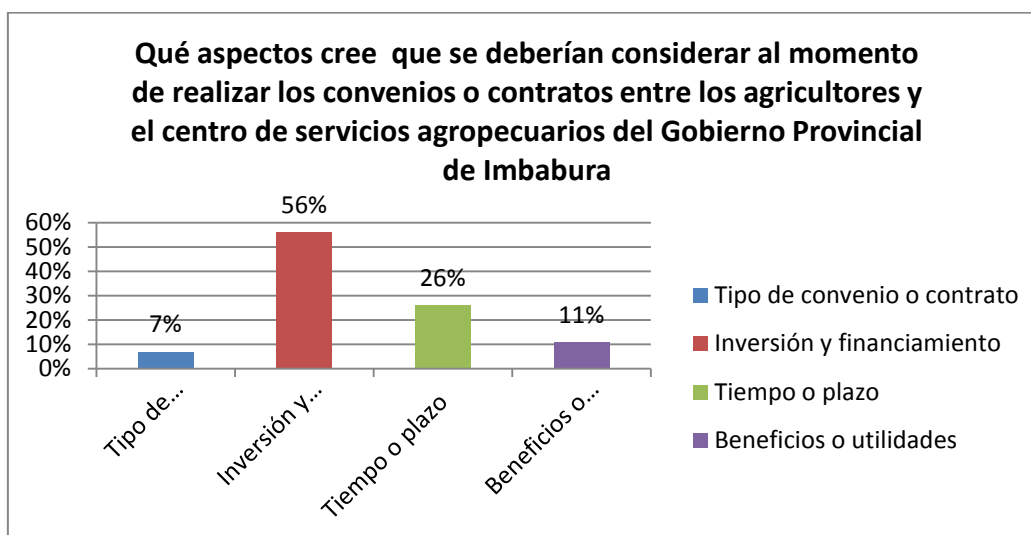
12. ¿Qué aspectos cree que se deberían considerar al momento de realizar los convenios o contratos entre los agricultores y el centro de servicios agropecuarios del Gobierno Provincial de Imbabura?

Tabla 13

Nº	Variable	Frecuencia	Porcentaje
1	Tipo de convenio o contrato	27	7%
2	Inversión y financiamiento	213	56%
3	Tiempo o plazo	99	26%
4	Beneficios o utilidades	42	11%
Total		380	100%

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: El Autor

Gráfico 12



Elaborado por: El Autor

ANÁLISIS

El financiamiento es la condición más buscada por los agricultores de la provincia ya que cuentan con un limitado acceso al sistema financiero formal, además que las tasas de interés que este les cobra, operan de la rentabilidad obtenida por su trabajo, el plazo es otro aspecto muy apreciado por estos trabajadores.

3.5.2 ENTREVISTAS

Para obtener información necesaria y relevante para el desarrollo de este tema investigativo se realizaron entrevistas, las mismas que se aplicaron a los técnicos del departamento de la Dirección de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental del Gobierno Provincial de Imbabura.

ENTREVISTA DIRIGIDA A TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y GESTIÓN AMBIENTAL

NOMBRE: Ing. Agustín Rueda

CARGO: Subdirector de Gestión Ambiental

1. ¿Al ser Imbabura una provincia netamente agrícola, considera usted necesario que en el Gobierno Provincial de Imbabura exista un centro de servicios agropecuarios?

La actual constitución da la posibilidad a los gobiernos seccionales a prestar servicios en la comunidad, sin embargo, para este efecto los gobiernos deben demostrar su capacidad o en su defecto pedir asesoría técnica del gobierno central.

2. ¿Estaría usted dispuesto a contribuir en la creación del centro de servicios agropecuarios?

La provincia de Imbabura posee un potencial aún no explotado en el ámbito agropecuario, la zona cuenta con las tierras más productivas del país y por lo tanto de integrarlas productivamente se estaría beneficiando a la comunidad toda ampliando la demanda por mano de obra.

3. ¿Cree usted que los Técnicos de la Dirección de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental con los que cuenta el Gobierno Provincial de

Imbabura actualmente estarían en capacidad de asumir los servicios que brindaría este centro agropecuario?

Dada la velocidad del cambio tecnológico sería necesaria una constante actualización métodos y procedimientos productivos.

4. ¿Actualmente la competencia de productividad es de carácter exclusiva para los gobiernos provinciales, considera usted que esta actividad es imprescindible en el desarrollo rural de la provincia?

Por supuesto, una de las falencias del productor agrícola de nuestra provincia y pienso que de todo el país es la falta de capacitación técnica, tecnología y recursos financieros para mejorar su productividad, desde ese punto de vista se considera imprescindible un centro que preste los servicios en la provincia y que sea dirigido técnicamente por profesionales capacitados.

ENTREVISTA DIRIGIDA A TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y GESTIÓN AMBIENTAL

NOMBRE: Ing. Wilson Escobar

CARGO: Director de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental

1. ¿Al ser Imbabura una provincia netamente agrícola, considera usted necesario que en el Gobierno Provincial de Imbabura exista un centro de servicios agropecuarios?

Este centro de servicios agropecuarios en el Gobierno Provincial de Imbabura apoyara al mejoramiento del desarrollo económico de la provincia por las competencias que le da la Constitución de la República del 2008 y permitirá fortalecer las actividades agropecuarias.

2. ¿Estaría usted dispuesto a contribuir en la creación del centro de servicios agropecuarios?

Pienso que hoy más que nunca debemos fortalecer este sector que por varios años ha estado desprotegido por los gobiernos de turno y por medio de este centro de servicios agropecuarios podremos llegar de una manera eficaz, eficiente y oportuna a las personas dedicadas a esta actividad que por cierto es una de las mas explotadas.

3. ¿Cree usted que los Técnicos de la Dirección de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental Técnicos con los que cuenta el Gobierno Provincial de Imbabura actualmente estarían en capacidad de asumir los servicios que brindaría este centro agropecuario?

Somos un equipo de trabajo muy consolidado y contribuiremos para que este centro de servicios agropecuarios logre con sus objetivos propuestos como es el servicio a toda la colectividad que se dedica a esta actividad.

4. ¿Actualmente la competencia de productividad es de carácter exclusiva para los gobiernos provinciales, considera usted que esta actividad es imprescindible en el desarrollo rural de la provincia?

Es imprescindible esta actividad en el desarrollo rural puesto que fomenta a la producción y de esta manera genera mejores recursos económicos a las personas que se dedican a esta actividad.

ENTREVISTA DIRIGIDA A TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y GESTIÓN AMBIENTAL

NOMBRE: Ing. Javier Benítez

CARGO: Técnico en el Área Agropecuaria

1. ¿Al ser Imbabura una provincia netamente agrícola, considera usted necesario que en el Gobierno Provincial de Imbabura exista un centro de servicios agropecuarios?

Partiendo de que hoy en día una de las competencias de los Gobiernos Provinciales es el fomento a las actividades productivas, nuestro departamento cuenta con los técnicos para cumplir con esta actividad.

2. ¿Estaría usted dispuesto a contribuir en la creación del centro de servicios agropecuarios?

En el área agropecuaria tenemos mucho que hacer y debemos aprovechar todo el potencial como es el ser una provincia eminentemente agrícola.

3. ¿Cree usted que los Técnicos de la Dirección de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental con los que cuenta el Gobierno Provincial de Imbabura actualmente estarían en capacidad de asumir los servicios que brindaría este centro agropecuario?

Mediante sus conocimientos y la actualización de los mismos apoyarían en la capacitación de los agricultores y les ayudarían a mejorar su producción.

4. ¿Actualmente la competencia de productividad es de carácter exclusiva para los gobiernos provinciales, considera usted que esta actividad es imprescindible en el desarrollo rural de la provincia?

La gran mayoría de los agricultores del sector rural no cuentan con fuentes de financiamiento y se debe invertir mas en lo que respecta al área agropecuaria.

ENTREVISTA DIRIGIDA A TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y GESTIÓN AMBIENTAL

NOMBRE: Ing. Dora Cuamacas

CARGO: Técnica en el Área de Medio Ambiente

1. ¿Al ser Imbabura una provincia netamente agrícola, considera usted necesario que en el Gobierno Provincial de Imbabura exista un centro de servicios agropecuarios?

La dirección de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental con que cuenta nuestra institución cuenta con los técnicos necesarios para asumir este nuevo reto y así de esa manera fomentar el desarrollo agropecuario de la provincia.

2. ¿Estaría usted dispuesto a contribuir en la creación del centro de servicios agropecuarios?

Tenemos mucho que hacer en el área de medio ambiente y es una manera de devolver en algo lo que la naturaleza nos brinda.

3. ¿Cree usted que los Técnicos de la Dirección de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental con los que cuenta el Gobierno Provincial de Imbabura actualmente estarían en capacidad de asumir los servicios que brindaría este centro agropecuario?

Totalmente de acuerdo los técnicos que conformamos esta dirección en el Gobierno Provincial estamos muy bien capacitados para asumir este tipo de retos para beneficio de la colectividad de nuestro país y aun mas de nuestra provincia.

4. ¿Actualmente la competencia de productividad es de carácter exclusiva para los gobiernos provinciales, considera usted que esta actividad es imprescindible en el desarrollo rural de la provincia?

La actividad agropecuaria aquí en nuestra provincia y en el país se ha visto marginada por parte del Gobierno central y ya es hora de que se le tome como prioridad el fomento de la actividad agropecuaria como una de las áreas que generan más recursos para el desarrollo de la economía de nuestro país.

ENTREVISTA DIRIGIDA A TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y GESTIÓN AMBIENTAL

NOMBRE: Ing. Patricio Donoso

CARGO: Técnico en el Área Agroindustrial

1. ¿Al ser Imbabura una provincia netamente agrícola, considera usted necesario que en el Gobierno Provincial de Imbabura exista un centro de servicios agropecuarios?

Es muy necesario ya que el área que genera más recursos económicos y fuentes de empleo es la actividad agropecuaria y se le debe dar mayor importancia partiendo que es una de las competencias exclusivas de los Gobiernos Provinciales.

2. ¿Estaría usted dispuesto a contribuir en la creación del centro de servicios agropecuarios?

Por supuesto de esa manera devolveré la esperanza a los agricultores de mi provincia para que no dejen sus tierras, se vuelvan más productivas y por ende mejoren sus ingresos económicos.

3. ¿Cree usted que los Técnicos de la Dirección de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental con los que cuenta el Gobierno Provincial de

Imbabura actualmente estarían en capacidad de asumir los servicios que brindaría este centro agropecuario?

De esta manera contribuiríamos para el desarrollo de la actividad productiva de la provincia y además estamos muy bien capacitados para asumir este reto.

4. ¿Actualmente la competencia de productividad es de carácter exclusiva para los gobiernos provinciales, considera usted que esta actividad es imprescindible en el desarrollo rural de la provincia?

Una de las falencias de los agricultores de nuestra provincia especialmente del área rural es la falta de capacitación técnica, tecnológica y recursos financieros para que mejoren su productividad, desde ese punto de vista se considera imprescindible un centro que preste los servicios en la provincia.

ENTREVISTA DIRIGIDA A TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y GESTIÓN AMBIENTAL

NOMBRE: Ing. Edwin Armas

CARGO: Técnico en el Área de Medio Ambiente

1. ¿Al ser Imbabura una provincia netamente agrícola, considera usted necesario que en el Gobierno Provincial de Imbabura exista un centro de servicios agropecuarios?

La Constitución de la República da la posibilidad a los gobiernos seccionales dentro de sus competencias a prestar los servicios en el área agropecuaria sin embargo para que este tema se cumpla se debe implementar planes y proyectos que vayan en favor de los pequeños, medianos y grandes agricultores de nuestra provincia.

2. ¿Estaría usted dispuesto a contribuir en la creación del centro de servicios agropecuarios?

Nuestra provincia de Imbabura cuenta con una gran extensión de tierras que no son lo suficientemente productivas y por lo tanto dando el apoyo como técnico, esta iniciativa lograría dar los resultados esperados.

3. ¿Cree usted que los Técnicos de la Dirección de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental con los que cuenta el Gobierno Provincial de Imbabura actualmente estarían en capacidad de asumir los servicios que brindaría este centro agropecuario

Dada la velocidad del cambio tecnológico los técnicos debemos estar en constante actualización de métodos y procedimientos en el área agropecuaria, para de esta manera llegar de una manera más eficiente hacia los beneficiarios

4. ¿Actualmente la competencia de productividad es de carácter exclusiva para los gobiernos provinciales, considera usted que esta actividad es imprescindible en el desarrollo rural de la provincia?

Esta actividad tiene muchas falencias especialmente en las áreas rurales y pienso que se da por la falta de capacitación técnica en los agricultores, por tal motivo es imprescindible la creación de un centro de esta naturaleza para coadyuvar al desarrollo de la misma.

ENTREVISTA DIRIGIDA A TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y GESTIÓN AMBIENTAL

NOMBRE: Ing. Víctor Valarezo

CARGO: Técnico del Área de Riego

1. ¿Al ser Imbabura una provincia netamente agrícola, considera usted necesario que en el Gobierno Provincial de Imbabura exista un centro de servicios agropecuarios?

Es muy necesaria la implementación de este centro de servicios agropecuarios porque nos permitirá desarrollar actividades que vayan en favor de las personas involucradas en esta área tomando en cuenta que somos una provincia netamente agrícola y se desarrollaran planes y proyectos encaminados a fortalecer esta actividad.

2. ¿Estaría usted dispuesto a contribuir en la creación del centro de servicios agropecuarios?

Totalmente dispuesto para contribuir con el desarrollo agropecuario de nuestra provincia y fortalecer la capacidad institucional mediante la creación de este centro de servicios agropecuarios.

3. ¿Cree usted que los Técnicos de la Dirección de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental con los que cuenta el Gobierno Provincial de Imbabura actualmente estarían en capacidad de asumir los servicios que brindaría este centro agropecuario?

Todos los técnicos con que actualmente cuenta la dirección de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental de la institución están en la capacidad de brindar toda su capacidad y apoyo a los agricultores para fortalecer las actividades productivas en nuestra provincia.

4. ¿Actualmente la competencia de productividad es de carácter exclusiva para los gobiernos provinciales, considera usted que esta actividad es imprescindible en el desarrollo rural de la provincia?

La actividad agropecuaria en el desarrollo rural es muy importante propende a mejorar los niveles económicos y productivos de un país y de manera directa al de nuestra provincia.

3.5.4 CARACTERÍSTICAS DE LOS DEMANDANTES

Tabla 14

INFORMACIÓN GENERAL	
MUESTRA	Dueños de unidades productivas de la Provincia de Imbabura (UPAs)
CENTRO DE SERVICIOS AGROPECUARIOS GPI	
CREACIÓN DEL CENTRO	Todos los encuestados manifiestan la necesidad de contar con un Centro de Servicios Agropecuarios técnicamente administrado.
PREFERENCIA DEL SERVICIO	Financiamiento, capacitación y asesoría técnica
COMPETENCIA	Conocen la existencia de centros agropecuarios privados
TECNOLOGÍA	Tienen preferencia por la tecnología importada
CONVENIOS	La mayoría está dispuesto a realizar convenios con el Centro de Servicios Agropecuarios.

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: El Autor

Al analizar la información obtenida se puede, caracterizar a los clientes al cual se dirigirá el proyecto y poder determinar al mercado al que ofertarán los servicios.

3.5.5 EL CONSUMIDOR PARA EL PROYECTO.

Tabla 15

a. Dueños de Unidades Productivas Agrícolas (UPAs)
b. Requieren de este tipo de servicio porque no cuentan con ello, y solo existe a nivel privado.
c. La mayoría tiene preferencia por el servicio de financiamiento y asesoría técnica personalizada.
d. Prefieren que el servicio sea prestado por el Gobierno Provincial de Imbabura.

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: El Autor

La demanda se encuentra localizada en la provincia de Imbabura, está compuesta por Unidades Productivas Agrícolas de distintas extensiones, en total son 33.786 UPA´s que cubren una extensión total de 283.656 hectáreas.

DEMANDA ACTUAL

Tabla 16

AÑO	PROVINCIA	VARIABLE	TOTAL
2010	IMBABURA	UPA´S	33.786

Fuente: INEC-MAGAP

3.5.6 PROYECCIÓN DE LA DEMANDA

Tomando como base la información proporcionada por el Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Agricultura y Pesca que muestra censos a partir del año 1980, se puede representar la información de la siguiente manera:

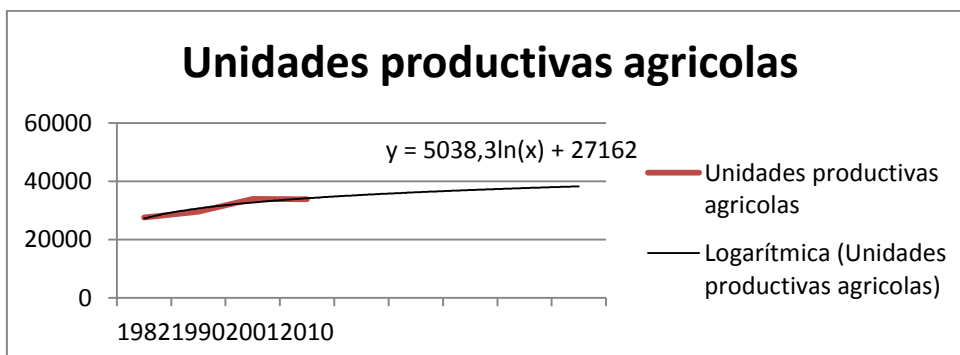
Unidades productivas agrícolas:

Tabla 17

Año	1982	1990	2001	2010
UPA´s	27.501	29.480	33.893	33.786

Fuente: III Censo Nacional Agropecuario 2011

Gráficamente:



Elaborado por: El Autor

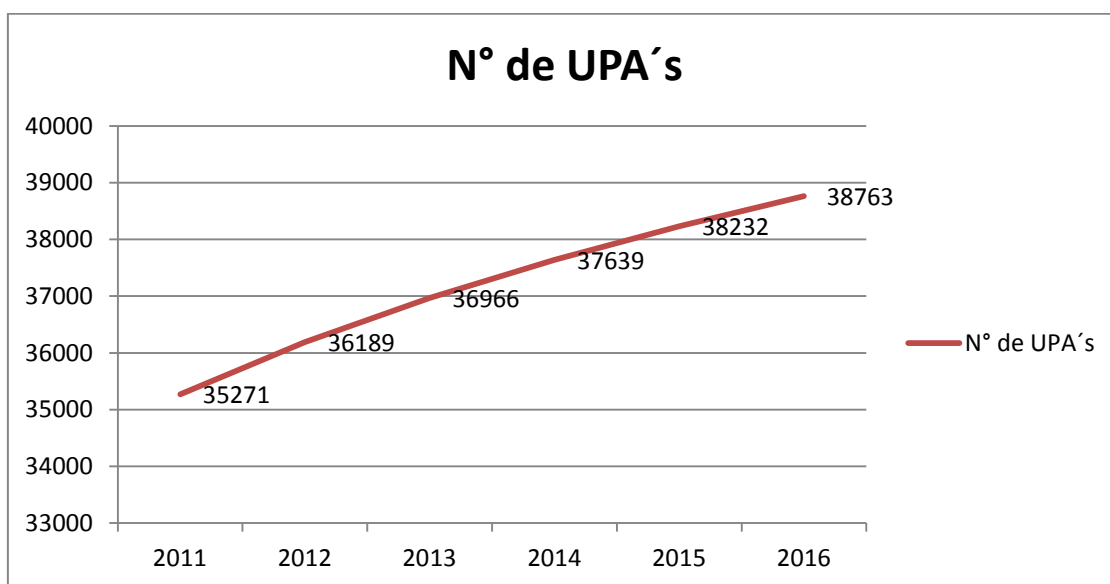
El gráfico muestra la evolución de las UPA's (unidades Productivas Agrícolas) a partir del año 1982, como se aprecia, no es una tendencia lineal por lo tanto, se optó por realizar una tendencia logarítmica ya que ésta representa mejor la realidad, la fórmula de la línea de tendencia es $y=5.038,3 * \ln(x) +27.162$; esta fórmula se aplicó a los datos reales dando los siguientes resultados:

Tabla 18

Año	2011	2012	2013	2014	2015	2016
UPA's	35.271	36.189	36.966	37.639	38.232	38.763

Elaborado por: El Autor

Gráficamente:



Elaborado por: El Autor

Cabe mencionar, que como el factor tierra es finito, las UPA's tienden a disminuir la superficie repartiéndose entre una mayor población.

3.6 ANÁLISIS DE COMPETENCIAS

De acuerdo a la información de campo obtenido, los consumidores de los servicios propuestos manifestaron desconocer iniciativas existentes de este tipo y las que existen no cumplen con las expectativas y demandas de los agricultores encuestados, solo servicios prestados por algunas universidades de la zona podrían ser considerados como competencia (básicamente análisis químicos de la tierra) sin embargo estos servicios ofertados son muy limitados.

3.7 ANÁLISIS DE LA OFERTA

3.7.1 FACTORES QUE AFECTAN LA OFERTA

Los factores que inciden en la oferta en el mercado local, de la información obtenida son los siguientes:

- Servicios alternativos ofertados, esto es la oferta de empresas del rubro tales como veterinarias o dedicadas a la comercialización de productos agrícolas, las que sin embargo solo brindan un servicio parcial.
- Tecnología existente en la zona, considerando que el agro aún utiliza tecnología anticuada.
- Precio esperado, dado lo reducido de la extensión de las UPA's de la zona no se considera de interés invertir en este tipo de actividad.

3.7.2 SITUACIÓN ACTUAL

Como quedó en claro en la investigación de mercado, no existe una oferta real por los servicios que el proyecto considera ofertar, los servicios más comunes que se dan en la provincia son:

- Análisis de suelo
- Capacitación sobre sistemas de Riego
- Venta de semillas certificadas

En cuanto a las instituciones, como empresas que brindan estos servicios en la provincia de Imbabura son:

- Pontificia Universidad Católica de Ecuador, sede Ibarra
- Universidad Técnica del Norte
- Labonort
- Israriego
- Agro consultores Asociados

Queda claro entonces que no existe una verdadera competencia al proyecto propuesto.

3.8 CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE MERCADO

- A través de los censos agrícolas realizados por distintas instituciones estatales desde el año 1980, se aprecia como cada vez un menor porcentaje de la población imbabureña se dedica a la actividad agrícola. Además, se aprecia una menor extensión de las UPA's lo que se aleja del tamaño técnico óptimo.
- Existe una campaña tanto nacional como internacional destinada a fomentar la actividad agrícola con el objeto de asegurar la seguridad alimentaria.
- El agricultor Imbabureño no dispone de un centro de servicios agrícolas integral, que le proporcione capacitación y asistencia técnica, semillas y árboles certificados que aseguren una buena cosecha, fuentes de financiamiento a tasas accesibles acordes a la rentabilidad agrícola.
- Del estudio realizado se puede concluir que ante la ausencia de apoyo del gobierno central a la actividad agrícola se hace necesario que los

gobiernos provinciales autónomos tomen esta tarea en sus manos sobre todo considerando que una de sus competencias, descritas en la ley del COOTAD y la Constitución de la República es la de fomentar las actividades agroproductivas de la provincia.

CAPÍTULO IV

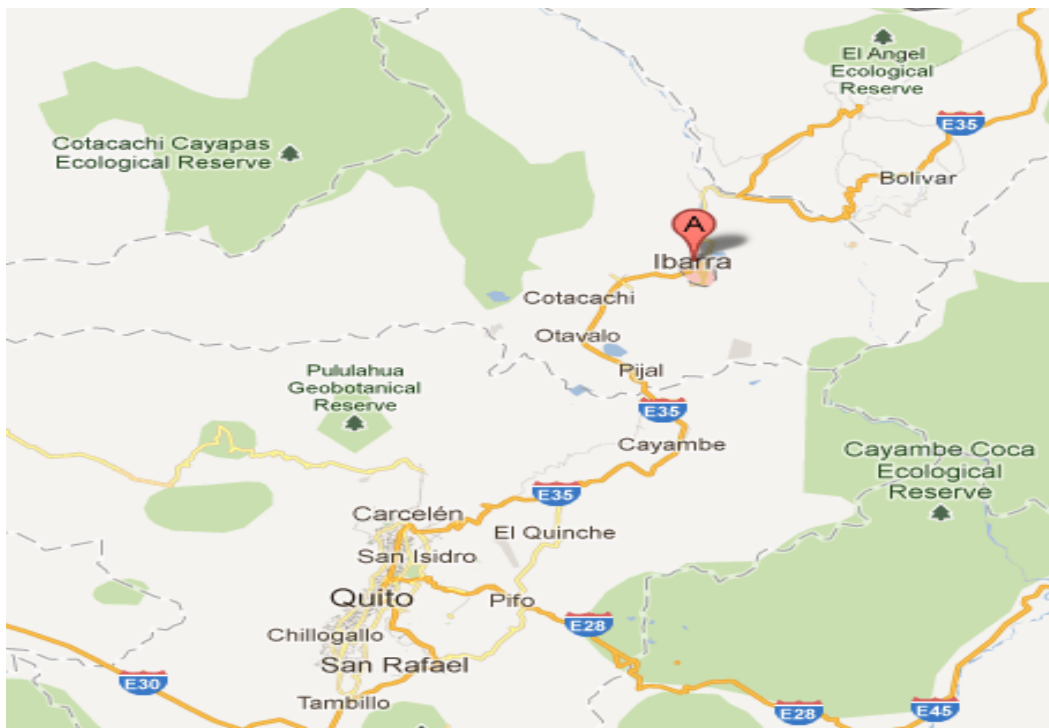
4 ESTUDIO TÉCNICO

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

4.1 MACRO LOCALIZACIÓN

El proyecto se ubicará en la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura de nuestro país, Ibarra es una ciudad ubicada en la región andina al norte del Ecuador conocida históricamente como "La ciudad blanca" por sus fachadas y por los asentamientos de españoles en la villa.

Ilustración 1



Fuente: Google map

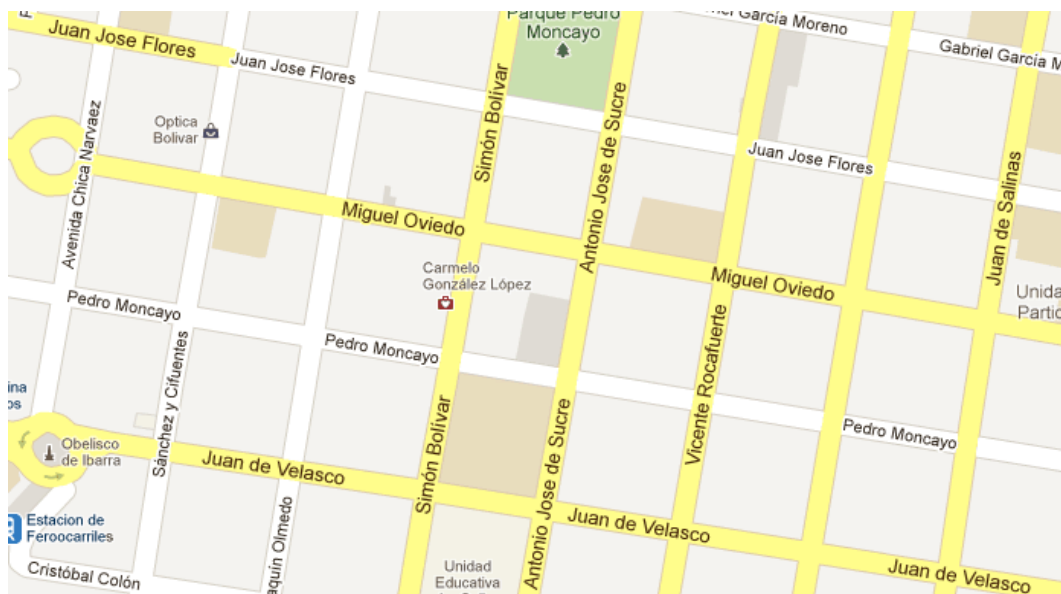
Ilustración 2



4.1.1 MICRO LOCALIZACIÓN

El proyecto se encuentra ubicado en la ciudad de Ibarra: Bolívar y Oviedo, esquina.

Ilustración 3



Fuente: Google Maps

4.2 ANÁLISIS DE FACTORES INTERVINIENTES

4.2.1 GEOGRÁFICOS

- Espacio físico
- Ubicación

4.2.2 COMERCIAL

- Posición estratégica
- Flujo de empresas
- Flujo de personas
- Competencias

4.2.3 PRODUCTIVO

- Tecnología
- Profesionales calificados
- Gestión de calidad
- Vías de acceso
- Seguridad
- Disponibilidad de servicios básicos

4.2.4 DISEÑO DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN INICIAL

Tabla 19

FACTORES	ZONA URBANA	BARRIO CENTRAL
1. GEOGRÁFICOS		
1.1. Espacio física	5	5
1.2. Ubicación	5	5
TOTAL	10	10
2. COMERCIAL		
2.1. Posición estratégicas	5	5
2.2. Flujo de agricultores	2	5
2.3. Competencias	5	5
TOTAL	12	15
3. PRODUCTIVO		
3.1. Tecnología	5	5
3.2. Profesionales calificados	5	5
3.3. Gestión de calidad	5	5
3.4. Vías de acceso	5	5
3.5. Seguridad	5	5
3.6. Disponibilidad de servicios básicos	5	5
TOTAL	35	35
TOTAL FINAL	57	60

Niveles de evaluación (escala 1 a 5)

- 5 OPTIMO
- 4 MUY BUENO
- 3 BUENO
- 2 REGULAR
- 1 MALO

4.3 MATRIZ DE FACTORES PONDERADOS

4.3.1 CRITERIOS DE ASIGNACIÓN

Factor comercial	40%
Factor productivo	60%

4.3.2 ASIGNACIÓN ESPECÍFICA DE LA PONDERACIÓN

FACTOR COMERCIAL	40%
Posición estratégicas	30%
Flujo de agricultores	40%
Competencias	30%

FACTOR PRODUCTIVO	60%
Tecnología	15%
Profesionales calificados	55%
Gestión de calidad	10%
Vías de acceso	5%
Seguridad	5%
Disponibilidad de servicios básicos	10%

4.4 MATRIZ PONDERADA

COMERCIAL	40%	ZONA URBANA	BARRIO CENTRAL
Posición estratégicas	30%	0.40	1,00
Flujo de agricultores	40%	0,20	0.40
Competencias	30%	0,40	0.80
TOTAL PONDERADO		0.32	0.7
PRODUCTIVO	60%		
Tecnología	15%	0,2	0,2
Profesionales calificados	55%	0,4	0,2

Gestión de calidad	10%	0,2	0,2
Vías de acceso	5%	0,1	0,10
Seguridad	5%	0,05	0,05
Disponibilidad de servicios básicos	10%	0,05	0,05
TOTAL PONDERADO		0,278	0.278
TOTAL GENERAL		0.598	0.978

El proyecto de servicios agrícolas dependiente del Gobierno Provincial de Imbabura presenta una evolución positiva y suponiendo un impacto positivo para la zona urbana y principalmente por estar ubicado en un barrio central de la ciudad.

4.5 INGENIERÍA DEL PROYECTO

4.5.1 INFRAESTRUCTURA

La infraestructura del proyecto cubre un espacio estimado de 233 Mts² está determinada de la siguiente manera:

Dirección General 12 Mts ²	Dirección agrícola 90 Mts ²	Coordinación General 12 Mts ²
Secretaría Dirección General 8 Mts ²	Dirección de riego 83 Mts ²	Secretaría Coordinación General 8 Mts ²
Baños 8 Mts ²		Cooperación Belga 12 Mts ²

4.5.2 PROCESOS IMPERANTES

PROCEDIMIENTOS PARA ATENCIÓN DE CLIENTES

a) **RECEPTAR LA SOLICITUD DEL CLIENTE** sea vía telefónica o personal se atenderá en el centro para recibir las solicitudes sea en forma personal o las llamadas telefónicas.

b) **ENTREVISTA CON EL CLIENTE**

Se realiza contacto personal con el cliente previa cita

c) **INDICACIÓN DE SERVICIO DISPONIBLES**

Durante la entrevista, se le exponen los objetivos del proyecto poniendo énfasis en el fin social, se presentan los programas en ejecución y la posibilidad de ampliarlos de acuerdo a los requerimientos de la comunidad.

d) **INDICACIÓN DE COSTOS**

De existir costos, se le dan a conocer al cliente.

e) **INDICACIÓN DE PLAZOS DE EJECUCIÓN (Malla PERT)**

Aceptada la propuesta, se diseña un cronograma de actividades en la cual constan las obras y el tiempo de ejecución.

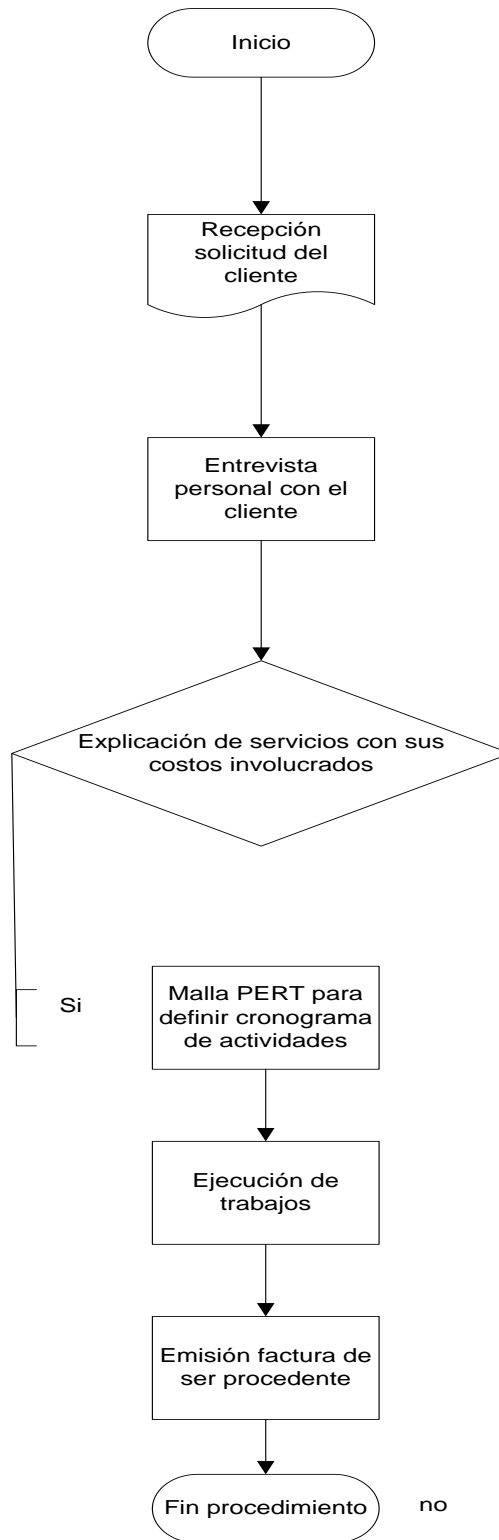
f) **EJECUCIÓN DEL SERVICIO**

Una vez aceptados los términos tanto del contratante como del Centro de Servicios Agropecuarios del Gobierno Provincial de Imbabura se procede a ejecutar el servicio tomado por el agricultor o la comunidad.

g) **EMISIÓN DE LA FACTURA SI LO AMERITA**

De haber existido costos que deben ser cancelados por el cliente, se emite factura de cobro.

Diagrama de flujo:



Elaborado por: El autor

4.5.3 TECNOLOGÍA

La tecnología que utilizará el proyecto se basa en la preparación académica de sus colaboradores, personal académicamente preparado para realizar sus funciones de apoyo al agro de la provincia, el talento humano será apoyado por equipos computacionales para ayudar en su gestión.

4.5.4 MAQUINARIA Y EQUIPO

La siguiente la tabla que muestra la maquinaria y equipos utilizados en el proyecto:

DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio unitario	Total
Clínicas veterinarias	2	32.000	64.000
Computadores	25	700	17.500
Impresoras multifunción	3	250	750
Total			82.250

4.5.5 TALENTO HUMANO

El talento humano necesario para la ejecución del proyecto es compuesto por el Director Departamental, el Coordinador General, Director Agrícola del cual dependen 10 técnicos, Director de Riego del cual dependen 7 Técnicos, y el Coordinador de Asistencia Técnica Belga, el organigrama es el siguiente:

SUELDOS PERSONAL

	Cantidad	Monto mensual	Total mensual	Total anual
Director		2.600	2.600	41.029
Coordinador general	1	1.600	1.600	25.361
Jefes de área	2	1.300	2.600	38.429
Técnicos	17	1.100	18.700	258.084
Coordinación belga	4	1.200	4.800	68.298
Total	25		30.300	431.200

Fuente: Gobierno Provincial de Imbabura

CAPÍTULO V

5 ESTUDIO ORGANIZACIONAL

CONFORMACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LA EMPRESA

5.1 RAZÓN SOCIAL

Centro de Servicios Agropecuarios en el Gobierno Provincial de Imbabura.

5.2 BASE LEGAL

- 1) Constitución Política de la República del Ecuador, capítulo cuarto, régimen de competencias
- 2) Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.
- 3) Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Sistema Económico.

5.3 BASE FILOSÓFICA

5.3.1 MISIÓN

Impulsar el servicio a la comunidad, fortaleciendo las capacidades productivas y micro empresariales del agro Imbabureño, con la implementación de planes, programas y proyectos de desarrollo productivo, a fin de satisfacer los requerimientos de la población rural y lograr un uso eficiente de los recursos naturales de nuestra provincia, generando confianza a corto, mediano y largo plazo.

5.3.2 VISIÓN

Ser un Centro de Servicios Agropecuarios de reconocido prestigio, confianza y credibilidad, que incida sosteniblemente en las realidades territoriales, a través de una gestión descentralizada y desconcentrada en polos de desarrollo y apoyando al sector agropecuario, generando valor agregado con rentabilidad económica, equidad social y sostenibilidad para el sector rural de la Provincia de Imbabura.

5.3.3 POLÍTICAS

Las políticas por las cuales se regirá el Centro de servicios Agropecuarios estarán en directa relación a la misión propuesta, de esta forma, el marco a seguir es el siguiente:

Talento humano:

- Contar con personal profesionalmente preparado en sus distintas áreas de especialización y con experiencia en el agro.
- Capacitación y evaluaciones permanentes de tal forma que se asegure la constante actualización de conocimientos.
- Mantener la armonía laboral para fomentar un grato ambiente de trabajo.

Finanzas:

- Hacer uso eficiente de los recursos invirtiéndolos en aquellos proyectos que generen mayor rentabilidad social.
- Contar con los recursos necesarios y a tiempo para la ejecución de los proyectos programados en la programación operativa anual.

Operaciones:

- Disponer de los recursos humanos y técnicos para la ejecución de los proyectos programados.
- Mantener actualizadas las maquinarias y equipos para un uso eficiente de estos.
- Mantener constante contacto con el cliente objeto de nuestro trabajo.

5.3.4 OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la organización del Centro de Servicios Agropecuarios con el objeto de ayudar a los agricultores de la Provincia de Imbabura a mejorar su productividad, generar valor agregado para sus cosechas e incentivar el comercio asociativo.

5.3.5 VALORES CORPORATIVOS

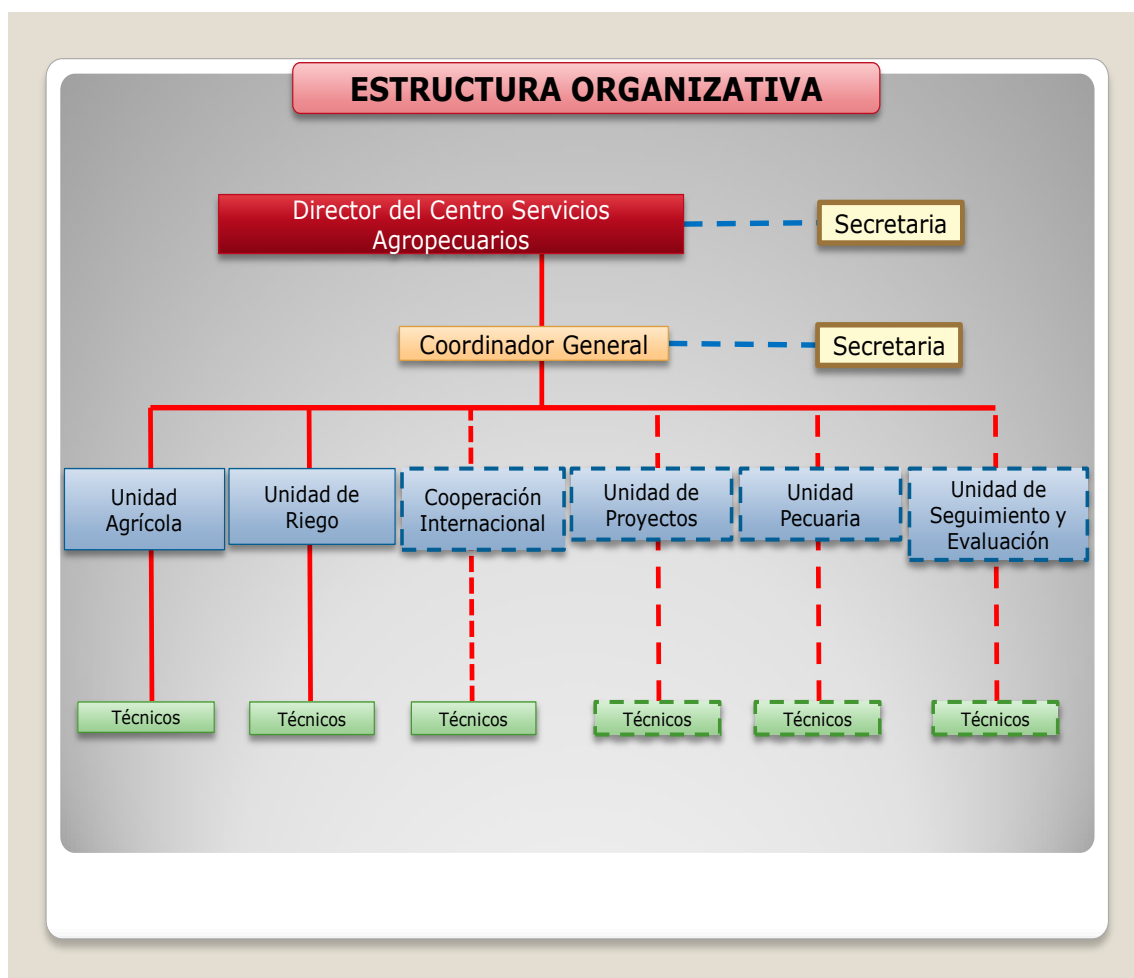
- Honestidad, en relación a brindar el 100% del servicio comprometido cumpliendo a satisfacción del usuario con el trabajo pactado
- Eficacia, cumplir con los plazos establecidos previamente acordados sin excusas
- Espíritu de servicio a la comunidad, el centro de servicios agrícolas del Gobierno Provincial de Imbabura tiene como objetivo principal servir a la comunidad imbabureña, ese es su fin.

5.4 ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE SERVICIOS AGROPECUARIOS

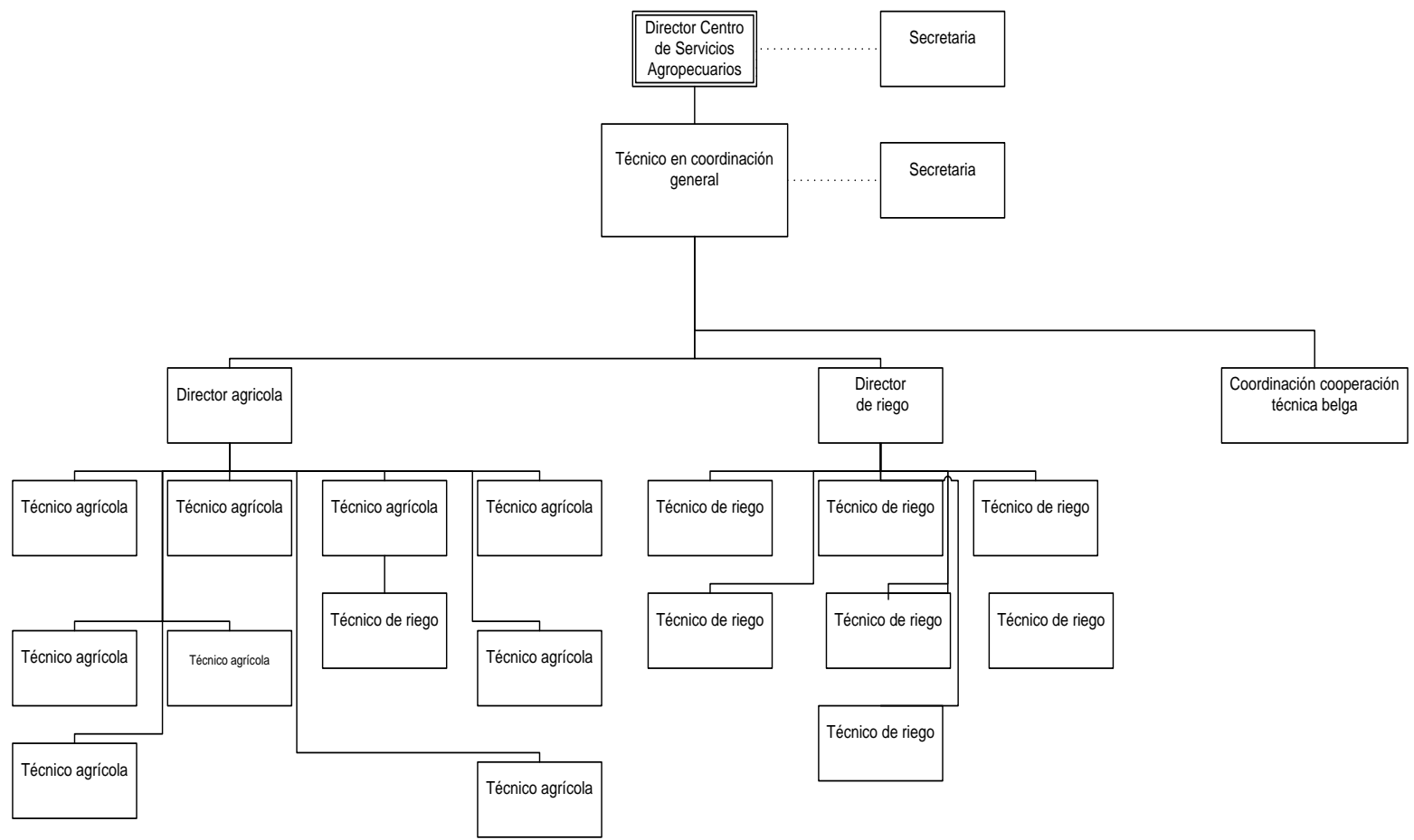
La estructura organizacional del Centro de Servicios Agropecuarios está compuesta por el Director Departamental, el Coordinador General, Director Agrícola del cual dependen 10 Técnicos,

Director de Riego del cual dependen 7 Técnicos y el Coordinador de Asistencia de la Cooperación Técnica Belga, el organigrama es el siguiente:

5.4.1 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



5.4.2 ORGANIGRAMA POSICIÓN DE PERSONAL



5.4.3 FUNCIONES Y DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

DIRECTOR DEPARTAMENTAL:

NOMBRE DEL PUESTO	DIRECTOR DEPARTAMENTAL
REQUISITOS DEL PUESTO:	Ingeniero Agrónomo, comercial o economista
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Representar al Centro de Servicios Agropecuarios ante el Gobierno Provincial de Imbabura ➤ Coordinar acciones ante las otras direcciones del GPI ➤ Diseñar el POA de acuerdo a la planificación estratégica del GPI ➤ Contratar colaboradores ➤ Solicitar capacitaciones y evaluaciones del Centro de Servicios agropecuarios ante la Dirección de talento humano del GPI
PERFIL DEL PUESTO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacidad administrativa y de gestión. ➤ Liderazgo y motivación. ➤ Conocimientos del agro de la provincia. ➤ Responsabilidad frente a los clientes ➤ Habilidad de solucionar conflictos ➤ Ética moral ➤ Confiabilidad ➤ Honradez

Elaborado por: El autor

COORDINADOR GENERAL

NOMBRE DEL PUESTO	COORDINADOR GENERAL
REQUISITOS DEL PUESTO:	Institución: estudios de tercer nivel. Experiencia en labores a fines.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinar acciones entre los tres directores de área ➤ Evaluar desempeño profesional de sus subordinados ➤ Establecer primeros contactos con clientes ➤ Evaluar resultados de la gestión del departamento
PERFIL DEL PUESTO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ingeniero Agrónomo ➤ Responsabilidad frente al trabajo a realizar. ➤ Habilidad de solucionar conflictos ➤ Ética moral ➤ Confiabilidad ➤ Honradez

Elaborado por: El autor

DIRECTORES DE ÁREA

NOMBRE DEL PUESTO	DIRECTORES DE ÁREA
REQUISITOS DEL PUESTO:	Ingeniero agrónomo
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinar acciones de sus subordinados ➤ Relación con clientes ➤ Evaluar resultados de su área ➤ Evaluar a sus subordinados

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Solicitar capacitaciones ➤ Realizar el POA de su área en base a la planificación estratégica departamental
PERFIL DEL PUESTO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ingeniero agrónomo ➤ Responsabilidad frente al trabajo a realizar. ➤ Habilidad de solucionar conflictos ➤ Ética moral ➤ Confiabilidad ➤ Honradez

Elaborado por: El autor

TÉCNICOS AGRÍCOLAS

NOMBRE DEL PUESTO	TÉCNICOS AGRÍCOLAS
REQUISITOS DEL PUESTO:	Ingeniero agrónomo
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Relación directa con clientes ➤ Seguimiento de avances ➤ Brinda información de campo a su superior ➤ Desarrolla proyectos
PERFIL DEL PUESTO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ingeniero agrónomo ➤ Responsabilidad frente al trabajo a realizar. ➤ Habilidad de solucionar conflictos ➤ Ética moral ➤ Confiabilidad ➤ Honradez

Elaborado por: El autor

CAPÍTULO VI

6 ESTUDIO FINANCIERO

6.1 INVERSIONES Y FINANCIAMIENTO

1) Para la ejecución del proyecto, se requerirán los siguientes activos fijos:

Activo fijo	
Computación	
Equipos de computación	17.500
Impresoras multifunción	750
Muebles y útiles	
Escritorios	4.392,13
Sillones	1.738,16
Paneles divisorios	1.224,4
Vehículos	
Clínicas veterinarias	64.000
Total activo fijo	89.604,69

Capital de trabajo

a. Proyectos de Inversión

Proyectos agrícolas		1.967.315
Proyectos de riego mejoramientos		79.684
Total		2.046.999

b. Gastos Generales

Sueldos y salarios	431.200
Papelería	2.400

Mobilización	12.000
Total	445.600

Total capital de trabajo (a+ b)

Total capital de trabajo	2.492.599
--------------------------	-----------

2) Financiamiento

El proyecto se financiará de la siguiente manera:

Gobierno Provincial de Imbabura	1.072.923,33
Cooperación Internacional	752.332,76
Participantes	692.942,97
Total	2.518.199,06

Se deben lograr efectivizar gestiones para el fomento agro productivo con organismos de carácter nacional e internacional, para lo cual se plantea realizar alianzas estratégicas con el FIE (Fondo Ítalo Ecuatoriano), con la CN (Cervecería Nacional), con el MAGAP, con el INIAP, PDRN (Programa de Desarrollo Rural del Norte), SNV, PRODEL.

Se pretenden realizar algunos proyectos productivos con una inversión total de 2.518.199,06 dólares, donde el aporte estimado del GPI sea de 1.072.923,33 dólares, el aporte de la Cooperación Nacional e Internacional es de 752.332,76 dólares y los participantes aportan un valor de 692.942,97 dólares en recursos valorados.

6.2 PROYECCIÓN DE INGRESOS

Se ha estimado proyectar los ingresos en base a un promedio de la inflación anual de los últimos 4 años, de acuerdo a la siguiente tabla:

Año	Inflación
2008	8,83%
2009	4,31%
2010	3,33%
2011	5,41%
Suma	21,88%
Promedio	5,47%

De tal forma, los ingresos proyectados serán los siguientes:

Año	2013	2014	2015	2016	2017
Ingresos	2.424.999,2	2.557.646,66	2.697.550,00	2.845.106,00	3.000.733,30

Elaborado por: El autor

6.3 EGRESOS

Detalle de costos:

PROYECTO	Beneficiarios directos	GPI	FIE	Otros	TOTAL
Producción, procesamiento y comercialización de la uvilla y otros productos andinos en los cantones Otavalo, Cotacachi e Ibarra desde (2010-2012) 2 ETAPA.	105	14.600,00	142.082,75	218.193,20	374.875,91
Producción e industrialización de la tuna para el mejoramiento de la población Afrochoteña (2010-2011) 2 da etapa.	30	9.000,00	44.445,75	77.300,00	130.745,75
Fomento a la cadena de cereales en Imbabura 2010-2014.	25	36.000,00	63.852,00	55.750,00	155.602,00
Fomento del cultivo de Cacao en las zonas de de Lita y Las Golondrinas desde (2010-2012).	250	53.249,90	36.106,79	100.000,00	189.356,69

Apoyo a la cadena de café en la parroquia de Lita del cantón Ibarra y en la zona de Intag del cantón Cotacachi (2010-2013) 2do etapa fondos CTB.	65	66.100,00	-	-	66.100,00
Fomento de la Producción y comercialización de mora en los cantones de Urcuquí, Antonio Ante, Cotacachi y Pimampiro desde 2010- 2012 2da etapa.	27	10.000,00	29.000,00	16.400,00	55.400,00
Formación de promotores y transferencia de innovaciones agropecuarias en Imbabura en los seis cantones (desde 2010 - 2011) 2da etapa.	240	33.600,00	30.000,00	2.000,00	65.600,00
Producción y comercialización asociativa de plantas medicinales en la Parroquia Angochagua, cantón Ibarra desde 2010 – 2011.	115	14.500,00	54.845,00	41.269,81	110.615,28
Casas familiares rurales (escuelas de capacitación agropecuaria) en la comunidad de Quinchuquí parroquia Miguel Egas cantón Otavalo desde 2010 a 2012	50	16.470,00	10.000,00	23.530,00	50.000,00
Fortalecimiento de los servicios para el mejoramiento de la calidad artesanías de Imbabura 2010 – 2012	150	19.200,00	-	-	19.200,00

Fortalecimiento de la cadena de turismo comunitario	1528	7.500,00	250.000,00	126.500,00	384.000,00
Fomento de Cadena de los cárnicos desde 2011-2013(Cuyes, Peces, Clínicas Veterinarias)	200	253.420,00	-	32.000,00	285.420,20
Implementación de la planta procesadora de frutas sector Yuyucocha cantón Ibarra	100	8.400,00	72.000,00	-	80.400,00
	2835	542.039,90	732.332,29	692.943,01	1.967.315,83

Detalle de gastos:

Sueldos y salarios	431.200
Papelería	2.400
Movilización	12.000
Total	445.600

En relación a los sueldos y salarios, el gasto se ilustra a continuación:

	Cantidad	Monto mensual	Total mensual	Total anual
Director		2.600	2.600	41.029
Coordinador general	1	1.600	1.600	25.361
Jefes de área	2	1.300	2.600	38.429
Técnicos	17	1.100	18.700	258.084
Coordinación Belga	4	1.200	4.800	68.298
Total	25		30.300	431.200

Fuente: Gobierno Provincial de Imbabura

Proyección en base al promedio de alza del salario básico unificado de los últimos cuatro años:

Año	2013	2014	2015	2016	2017
Director	43.273	45.640,11	48.136,63	50.769,70	53.546,80
Coordinador general	26.748	28.211,15	29.754,30	31.381,86	33.098,45
Jefes de área	40.531	42.747,89	45.086,20	47.552,42	50.153,54
Técnicos	272.201	287.090,16	302.793,99	319.356,82	336.825,64
Coordinación Belga	72.034	75.974,60	80.130,41	84.513,54	89.136,43
Total	456.800	481.678	507.917	535.590	564.778

Elaborado por: El autor

Se ha estimado un gasto promedio de \$200 mensual en papelería y \$1000 en gastos de movilización (combustibles, etc.)

Depreciación

El cálculo de la depreciación se efectúa de acuerdo a la siguiente tabla

Tabla 20: Calculo de depreciación

Concepto	Valor	Plazo dep.	Monto
Equipos de computación	18.250	3	6083,3
Muebles y útiles	7.354,69	5	1470,9
Clínicas veterinarias	64.000	5	12800
Total	89.605		20354,3

Proyección de depreciación:

Tabla 21: Proyección de depreciación

Año	2013	2014	2015	2016	2017
Monto	20.354,3	20.354,3	20.354,3	14.270,9	14.270,9

6.4 CÁLCULO COSTO DE CAPITAL

Para evaluar la bondad financiera del proyecto, es necesario conocer la tasa a la cual se accede a los recursos financieros y de esta forma poder calcular indicadores que avalen o rechacen la inversión:

Concepto	Monto	Porcentaje	Costo	Costo capital
Inversión GPI	\$ 1.072.923,33	43%	4,50%	1,92%
Otros inversión	\$ 1.445.275,73	57%	8,00%	4,59%
Inflación			5,47%	5,47%
Total	\$ 2.518.199,06	100%		11,98%

Elaborado por: El autor

Se estimó un costo para los recursos del GPI igual al riesgo país y como costo de oportunidad para los colaboradores de un 8%, además, se incluyó una tasa por riesgo equivalente a la tasa de inflación promedio de los últimos cuatro años en el país, por lo tanto, el costo de capital del proyecto es de un 11.98% valor al cual se deberán actualizar los flujos.

6.5 ESTADO DE RESULTADO

	2013	2014	2015	2016	2017
Ingresos	2.518.199,06	2.655.944,55	2.801.224,72	2.954.451,71	3.116.060,22
Costo por ventas	2.046.999,00	2.158.970,78	2.277.065,79	2.401.621,30	2.532.990,00
margen operacional	471.200,06	496.973,77	524.158,93	552.830,41	583.070,22
Gastos					
Personal	456.800	481.678	507.917	535.590	564.778
Gastos generales	14.400	15.187,68	16.018,45	16.894,66	17.818,79
Depreciación	20.354,27	20.354,27	20.354,27	14.270,94	14.270,94
Total Egresos	491.554,33	517.219,86	544.289,25	566.755,94	596.867,59
BAII	-20.354,27	-20.246,10	-20.130,32	-13.925,54	-13.797,37
15% participación trabajadores	0	0	0	0	0
Resultado	-20.354,27	-20.246,10	-20.130,32	-13.925,54	-13.797,37

Elaborado por: El autor

Como se aprecia, se realiza un eficiente uso de recursos de acuerdo a las políticas del proyecto, la pérdida de los tres primeros años solo obedece a la depreciación de activos, obteniendo resultado 0 para los próximos períodos, debe considerarse que este proyecto es de carácter social y no persigue fines de lucro.

6.5.1 FLUJO DE FONDOS

La siguiente tabla muestra el flujo de fondos proyectado que presenta el proyecto:

DESCRIPCIÓN	Año 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
INVERSIÓN	-2.518.199,06					
UTILIDAD OPERACIONAL		-20.354,07	-20.354,99	-20.354,27	-14.270,94	-14.270,95
(+) DEPRECIACIÓN		20.354,27	20.354,27	20.354,27	14.270,94	14.270,94
(-) REINVERSIÓN						
(-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		0	0	0	0	0
(-) IMPUESTO A LA RENTA		0	0	0	0	0
(+) VENTA DE ACTIVOS						
FLUJO NETO	-2.518.199,06	0,2	-0,72	0	0	-0,01

Elaborado por el autor

Como se aprecia, los flujos de caja del proyecto son 0, lo que demuestra la eficiencia con que se manejan los ingresos del proyecto social.

CAPÍTULO VII

7 IMPACTOS

Para la ejecución de este trabajo se debe tomar en cuenta los impactos más relevantes los mismos que se realizan a través de la matriz de Impactos de entrada simple, la finalidad es que sea realizable y claro, para el análisis se utilizará la siguiente escala de valores.

ESCALA	INDICADORES
3	IMPACTO ALTO POSITIVO
2	IMPACTO MEDIO POSITIVO
1	IMPACTO BAJO POSITIVO
0	NO HAY IMPACTO
-3	IMPACTO ALTO NEGATIVO
-2	IMPACTO MEDIO NEGATIVO
-1	IMPACTO BAJO NEGATIVO

Haciendo un análisis de cada impacto, se procede a sumar los niveles, los cuales se dividen para el número total de indicadores obteniendo el nivel de impacto analizado.

A continuación se presenta cada uno de los impactos con su respectivo análisis.

7.1 IMPACTO ECONÓMICO

INDICADORES	-3	-2	-1	0	1	2	3	TOTAL
Incrementar la participación del agro en el PIB Provincial							x	3
Incrementar ingresos de los agricultores de la zona						x		2
Mejorar perspectivas de comercio exterior de la zona						x		2
Estabilidad Económica							x	3
Total						4	6	10

Impacto Económico:

$$= \frac{\sum \text{Indicadores}}{N^{\circ} \text{ indicadores}}$$

$$\text{Impacto Económico} = \frac{10}{4} = 2.5$$

ANÁLISIS

El proyecto de creación de un Centro de Servicios Agropecuarios en el Gobierno Provincial de Imbabura, que proporciona servicios a agricultores se encuentra en un nivel Medio Positivo y no pretende competir con los servicios que brinda el MAGAP, solo complementarlos y en lo posible ampliarlos, desde este punto de vista, la necesaria ayuda que requiere el agro de la provincia impulsará un crecimiento de este, mejorando los ingresos de los agricultores, les ampliará el mercado inclusive considerando mercados extranjeros.

7.2 IMPACTO SOCIAL

INDICADORES	-3	-2	-1	0	1	2	3	TOTAL
Generación de Empleo							x	3
Estabilidad laboral							x	3
Mejoramiento de la calidad de vida							x	3
Total							9	9

Impacto Social

$$= \frac{\sum \text{Indicadores}}{N^{\circ} \text{ indicadores}}$$

$$\text{Impacto Social} = \frac{9}{3} = 3$$

ANÁLISIS

Este impacto nos indica que se encuentra en un nivel Alto positivo y podemos concluir que desde un tiempo atrás hasta la actualidad, el agro ha disminuido su demanda de mano de obra, capacitada o no, ofertas laborales más atractivas, cuya plaza se encuentra en las ciudades compiten favorablemente y le quitan relevancia a esta actividad.

Por lo tanto, la profesionalización del agro, ingreso de nuevas maquinarias más eficientes, mejores sistemas de riego para impedir depender tanto de la naturaleza lograrán que el agro vuelva a generar empleos, proporcione estabilidad laboral a sus trabajadores los que recibiendo una mejor remuneración producto de una mejora en su productividad darán una mejor calidad de vida a sus familias.

7.3 IMPACTO EDUCATIVO

INDICADORES	-3	-2	-1	0	1	2	3	TOTAL
Estimular el acceso a educación formal.							x	3
Generación de Conocimientos							x	3
Oportunidad de ampliar conocimientos							x	3
Total							9	9

Impacto Educativo

$$= \frac{\sum \text{Indicadores}}{N^{\circ} \text{ indicadores}}$$

$$\text{Impacto Educativo} = \frac{9}{3} = 3$$

ANÁLISIS

Gracias al análisis de este impacto que se encuentra en un nivel Alto Positivo nos obliga a realizar constantes capacitaciones, durante los años de vida del proyecto se mejorará los niveles de educación tanto de los profesionales que participan en el proyecto como de sus beneficiarios.

Se creará un estímulo para que el agricultor desee mejorar sus conocimientos técnicos del agro incorporándose a la educación formal, de esa forma mejorará su nivel de vida y la productividad de su negocio.

Por último, el estudiante de la Universidad Técnica del Norte, al tener acceso al presente trabajo, también se beneficiará al consultar una obra bien documentada y técnicamente elaborada.

7.4 IMPACTO AMBIENTAL

INDICADORES	-3	-2	-1	0	1	2	3	TOTAL
Responsabilidad con el medio ambiente					x			1
Menor uso de herbicidas y pesticidas						x		2
Mejor aprovechamiento del agua							x	3
Total					1	2	3	6

Impacto ambiental

$$= \frac{\sum \text{Indicadores}}{N^{\circ} \text{ indicadores}}$$

$$\text{Impacto ambiental} = \frac{6}{3} = 2$$

ANÁLISIS

Al ubicarse este impacto en un nivel Medio Positivo mediante la constante capacitación, se incentivaré la cultura de la rotación de cultivos, este hecho, además es muy beneficioso para la tierra dado que se le devuelven los nutrientes extraídos con la siembra anterior y contribuye a eliminar plagas de forma natural lo que hace innecesario el uso intensivo de pesticidas y herbicidas, por otra parte, las obras realizadas en beneficio de toda la comunidad construyendo canales de riego o acequias tendrán mejor aprovechamiento de la misma.

7.5 IMPACTO ÉTICO EMPRESARIAL

INDICADORES	-3	-2	-1	0	1	2	3	TOTAL
Formación de profesionales						x		2
Cuidado con el medio ambiente							x	3
Respeto por el ser humano							x	3
Total						2	6	8

Impacto ético empresarial

$$= \frac{\sum \text{Indicadores}}{N^{\circ} \text{ indicadores}}$$

$$\text{Impacto ético empresarial} = \frac{8}{3} = 2.66$$

ANÁLISIS

Este impacto al encontrarse en un nivel Medio Positivo a los dueños de las Unidades Productivas Agrícolas (UPAs), les permitirá contar con una mejor preparación académica, mejores resultados laborales, se obligará a intentar ser mejor, trabajar cada vez más eficientemente, respetar la condición humana de sus trabajadores, es decir, actuar éticamente.

7.6 IMPACTO GENERAL

INDICADORES	TOTAL
Impacto Económico	2.5
Impacto Social	3
Impacto Educativo	3
Impacto ambiental	2
Impacto ético empresarial	2.66
Total	13.16

Impacto General

$$= \frac{\sum \text{Indicadores}}{N^{\circ} \text{ indicadores}}$$

$$\text{Impacto General} = \frac{13.16}{5} = 2.63$$

ANÁLISIS

El presente Proyecto generará un nivel de impacto Medio Positivo por cuanto se puede apreciar que el desarrollo y su puesta en marcha generan importantes beneficios sociales y económicos a toda la población de la provincia.

CONCLUSIONES

- Del diagnóstico se pudo determinar la necesidad que impera en la Provincia de Imbabura la necesidad de contar con un Centro de Servicios Agropecuarios en el Gobierno Provincial de Imbabura ,sin fines de lucro y con los recursos tanto materiales como de talento humano que apoyen la gestión agrícola de la zona, Imbabura cuenta con un recurso natural privilegiado el cual no está siendo explotado de forma racional y eficiente, tampoco existe respeto por el medio ambiente dado la utilización de medios tecnológicos anticuados.
- El Gobierno Provincial de Imbabura cuenta con los recursos humanos y materiales para realizar el proyecto, además, las grandes empresas de la zona están dispuestas a prestar su colaboración y apoyo a la comunidad.
- Existe un mercado potencial importante para la ejecución del proyecto, este mercado está conformado básicamente por pequeños y medianos agricultores de escasos recursos económicos, baja productividad pero dispuestos a recibir ayuda de organismos especializados ya que actualmente la zona no cuenta con organizaciones propias, solo se consideran empresas privadas que ofrecen asesoría pero únicamente para los productos que ellos comercializan, en definitiva, falta un organismo que tome la labor en su conjunto, esto es agricultura, riego, apoyo técnico.
- En relación al ámbito financiero, la inversión requerida es baja, pues se cuenta con el apoyo de la empresa privada, el proyecto no se realizará con fines de lucro sino que considerando un concepto de rentabilidad social, para tal efecto, no es necesario contar con indicadores financieros que muestran alta rentabilidad, solo se necesita hacer un uso eficiente de los recursos invirtiéndolos en aquellos proyectos que beneficien a la mayor cantidad de población posible.

RECOMENDACIONES

- Efectuar alianzas estratégicas entre el Centro de Servicios Agropecuarios propuesto y las empresas privadas dedicadas al agro con el objeto de ampliar la cobertura de los servicios dando la posibilidad al proyecto de llegar a lugares remotos y que no cuentan con apoyo técnico, financiero o comercial dentro de la provincia.
- Utilizar los recursos con que cuenta el Gobierno Provincial de Imbabura para poner en práctica el proyecto intentando profundizar la relación con la empresa privada para hacer más eficiente la gestión.
- El Centro de Servicios Agropecuarios propuesto debe cumplir un rol amplio en el sentido de solucionar el problema agrícola en forma integral, no se deben adoptar soluciones a corto plazo sobre todo en materia de riego ya que esto puede ser perjudicial a largo plazo.
- Orientar el proyecto a obtener un beneficio social, no se debe tomar en cuenta el resultado financiero sino solo la cantidad de Unidades Productivas Agr (UPA's) beneficiadas, todo esto para alcanzar las políticas estatales de seguridad alimentaria.

BIBLIOGRAFÍA

- BACA URBINA, G (2010) Evaluación de Proyectos, Editorial Mac Graw-Hill, Sexta Edición, México.
- BERNAL, C (2006) Metodología de la Investigación, Pearson Educación, Segunda Edición, México DF- México.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR 2008, REGISTRO OFICIAL Nro.449.
- COOTAD.- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.
- CHIAVENATO, Adalberto- Administración-Editorial. Mc Graw Hill-2005.
- CHIAVENATO, Adalberto.- Proceso Administrativo, Tercera Edición.-2005.
- FERNÁNDEZ, Arenas.- Administración.- editorial Mac Graw Hill.- Colombia- 2006.
- JÁCOME, Walter, Bases Teóricas y Prácticas para el Diseño y Evaluación de Proyectos Productivos y de Inversión, Editorial Universitaria, Ibarra-Ecuador 2005.
- Ley de Economía Popular y Solidaria . (2011).
- MANTILLA, Samuel.- Control Interno de los Nuevos instrumentos Financieros, Ecoediciones, 2005.- Bogotá - Colombia.

- MEZA, J (2010) Evaluación Financiera de Proyectos, Ecoediciones, Segunda Edición, Colombia
- ORTIZ, Héctor.- Análisis Financiero Aplicado.- Editorial Publicaciones.- 8ª Edición.- 2006.- Bogotá – Colombia.
- PARRA MANZANO, Galsuinda. Manual de Derecho Administrativo General.- Editorial Vadell Hermanos C.A.- 2005.- Valencia Venezuela.
- PDOT. Plan de Ordenamiento Territorial, Imbabura, 2011.
- REINOSO, Víctor.- Administración de Empresas.- primera edición.- editorial Freile.- Quito – Ecuador.
- REINOSO, Víctor.- El Proceso administrativo y su aplicación en las empresas.- edición actualizada.- editorial Freile.- Quito – Ecuador.
- REYES, PONCE A.- Administración de empresas.- Editorial Limusa.- México 2006.
- SANMARTIN Saúl, Guía de Proyectos Productivos Micro empresariales, Programa MEC-CAF.
- SCHWARTZ, David.- Introducción a la Administración.- Editorial Brace.- 2005.- New York.
- STEPHEN P, Robbins.- Fundamentos de la administración.- Tercera edición.- editorial Prentice may.- México 2005.
- TERRY, George.- Principios de Administración.- Editorial CECSA.- Buenos Aires.

LINCONGRAFIA

- [www.Contraloria General del Estado.gob.ec.](http://www.Contraloria%20General%20del%20Estado.gob.ec)
- [www.gesti3n empresarial. com/modelo administrativo financiero](http://www.gesti3n%20empresarial.com/modelo%20administrativo%20financiero)
- [www. Monografías .com](http://www.Monografias.com)

ANEXOS

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

ENCUESTA DIRIGIDA A: DUEÑOS DE UNIDADES PRODUCTIVAS AGRÍCOLAS DE IMBABURA

OBJETIVO: Esta encuesta es anónima, tiene como único objetivo recopilar información para determinar lo importante de realizar el ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE SERVICIOS AGROPECUARIOS EN EL GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA.

Los datos recopilados serán de absoluta reserva para el presente estudio, conteste con toda sinceridad.

Para ello:

- Lea detenidamente la pregunta antes de contestarla.
- Elija una sola opción por cada pregunta.
- Marque con una (x) en el paréntesis según corresponda su respuesta.

CUESTIONARIO

1. **¿Considera usted necesario que las personas que se dedican a la actividad agropecuaria en la provincia de Imbabura cuenten con un centro de servicios agropecuarios?**

Muy necesaria ()

Necesario ()

Innecesario ()

2. **¿Usted conoce si actualmente en la provincia de Imbabura existe algún centro de servicios agropecuarios?**

Público ()

Privado ()

Otros ()

3. **¿Qué esperaría usted como agricultor recibir del centro de servicios agropecuarios creado en el Gobierno Provincial de Imbabura?**

Capacitación ()

Asesoría técnica ()

Cursos Permanentes ()

Inversión y Financiamiento ()

Todos los Anteriores ()

4. **¿Cómo evaluaría la gestión del centro de servicios agropecuarios si trabajara con este?**

Atención Personalizada ()

Cumplimiento de Objetivos ()

Variedad de Productos y Servicios ()

Todas las anteriores ()

5. **Usted cree que la creación de este centro de servicios agropecuarios en el área de fomento a las actividades productivas deberá ser capaz de:**

Fomentar la actividad Agropecuaria ()

Estimular y manejar proyectos ()

Crear y mantener el fomento

de la producción agropecuaria ()

Todas las anteriores ()

6. En relación a la tecnología, ¿piensa que debe ser procedente de la provincia donde se conocen los problemas del agro o debe ser importada de otras zonas para investigar nuevas opciones?

Tecnología doméstica ()

Tecnología importada ()

Mezcla de ambas ()

7. En relación al personal que debe trabajar en este centro de servicios agropecuarios, ¿qué técnicos usted prefiere?

Técnicos con constante
capacitación en el área ()

Ingenieros Agrónomos de
experiencia en distintos ámbitos ()

8. ¿A qué ente seccional considera usted que le corresponde poner énfasis en el desarrollo agropecuario de la provincia de Imbabura?

Municipio de Ibarra ()

Gobierno Provincial de Imbabura ()

Ministerio de Agricultura y Ganadería ()

9. ¿Estaría usted dispuesto a realizar convenios o contratos con el Gobierno Provincial de Imbabura para mejorar su actividad agropecuaria?

Si ()

No ()

10. ¿Existiendo el centro de servicios agropecuarios en el Gobierno Provincial de Imbabura, usted accedería a los servicios que este brinde?

Si ()
No ()

11. ¿Cómo cree usted que deberían ser los servicios que entregue el centro agropecuario del Gobierno Provincial de Imbabura?

Financiamiento agrícola ()
De calidad ()
Bajo costo ()
Oportuno y a tiempo ()
Todos los anteriores ()

12. ¿Qué aspectos cree usted que se deberían considerar al momento de realizar los convenios o contratos entre los agricultores y el Centro de Servicios Agropecuarios del Gobierno Provincial de Imbabura?

Tipo de convenio o contrato ()
Inversión y financiamiento ()
Tiempo o plazo ()
Beneficios o utilidades ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ENTREVISTA DIRIGIDA A TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN DE
DESARROLLO ECONÓMICO Y GESTIÓN AMBIENTAL

OBJETIVO: Esta Entrevista, tiene como único objetivo recopilar información para determinar lo importante de realizar el ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE SERVICIOS AGROPECUARIOS EN EL GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA.

NOMBRE:

CARGO:

- 1. ¿Al ser Imbabura una provincia netamente agrícola, considera usted necesario que en el Gobierno Provincial de Imbabura exista un centro de servicios agropecuarios?**

.....
.....
.....

- 2. ¿Estaría usted dispuesto a contribuir en la creación del centro de servicios agropecuarios?**

.....
.....
.....

- 3. ¿Cree usted que los Técnicos de Fomento a la Producción con los que cuenta el Gobierno Provincial de Imbabura actualmente estarían en capacidad de asumir los servicios que brindaría este centro agropecuario?**

.....
.....
.....

4. ¿Actualmente la competencia de productividad es de carácter exclusiva para los gobiernos provinciales, considera usted que esta actividad es imprescindible en el desarrollo rural de la provincia?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN